FUTURO

LOS PROBLEMAS VITALES DE CUBA, EXPUESTOS POR ALTOS REPRESENTATIVOS DE SU INTELECTUALIDAD

AGOSTO

1935

DIRECTOR:

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

MEXICO, D. F.

FUTURO

Revista Mensual Registrada como Art. de 2a. Clase el 12 de Dic. de 1933.

TOMO IV AGOSTO DE 1935 NUM. 7

SUMARIO:

Preámbulo 539
La Independencia de Cuba y la Penetración Imperialista. Por el Dr. Salvador Massip..... 543
La Enmienda Platt y la Corrupción Política. Por el Ing. Alfredo Nogueira 557
Las Tiranías en Cuba. Por el Dr. Pedro P. Tarrado..... 566
La Tragedia Azucarera. Por el Dr. Jorge A. Trelles..... 572
La Universidad y la Revolución. Por José Morell Romero. 583
Participación de la Mujer en la Revolución Cubana. Por la Dra.María Ignacia Matehu..... 587
El Pensamiento de Guiteras. Por el Dr. José Miguel Irisarri 590
La Ultima Huelga General en Cuba. Por Aureliano Sánchez Arango 596
La Sindicalización y el Arbitraje Obligatorios. Por la Dra. Ofelia Domínguez Navarro 602
Necesidad de un Frente Unico del Proletariado Nacional. 607

Editorial FUTURO

DIRECTORIO:

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO
Director.

ALEJANDRO CARRILLO JR.
Gerente.

MANUEL CAMPANELLA
Administrador.

EFRAIN ESCAMILLA y MANUEL MOGUEL T.
Secretarios de Redacción.

Toda correspondencia debe dirigirse al Administrador

Motolinía 19 Apartado Postal, 2403

Teléfonos. Eric. 3-70-11. Mex. L-33-94.

MEXICO, D. F.

PRECIOS:
Suscripciones en la República, por un año..$ 5.50
Para el extranjero (dólares)..... 1.50
Número ordinario en la República..... 0.50

PREAMBULO

Con los dos números anteriores de esta revista, dedicados a la Revolución Española de octubre, la Editorial "FUTURO" inició una nueva fase de sus actividades, que en éste prosigue con la exposición de las condiciones del proletariado de Cuba, a la que seguirán, en números posteriores, el examen de la situación que ocupa la masa trabajadora en otros países.

Es en el momento actual, cuando todas las energías del régimen económico-social caduco se polarizan en un supremo esfuerzo para retardar la extinción próxima, inevitable y definitiva de formas históricas ya superadas, que es más necesario que nunca estrechar los lazos de solidaridad entre los trabajadores de todas las naciones.

Llenan este instante del mundo, señales ciertas de que el sistema capitalista toca a su fin. Empero, a diferencia de los períodos históricos que en el pasado marcaron la decadencia de las clases sociales anteriores a la burguesía, el avance técnico y científico desmesurado que ésta imprimió al conocimiento y dominio de la naturaleza, la ha dotado de la suficiente conciencia del sentido histórico para darse cuenta plena de su cercana desaparición.

La proliferación del fascismo en Occidente, el restablecimiento, en unos países, de las dictaduras militares, y en otros, los ensayos pseudosocialistas, con los que el pánico de la burguesía busca vanamente la destrucción de los grandes monopolios privados, la vuelta utópica al libre cambio y la atenuación de la lucha de clases con pequeñas restricciones al capital y aún más mezquinas concesiones al trabajo, indican la multiplicidad de recursos y el vasto y férreo mecanismo de defensa puesto en acción por la clase burguesa, para conservar, aun cediendo parcial y momentáneamente, su régimen de explotación sobre las clases productoras.

El fracaso de todos estos intentos hace previsible, por más que en muchas naciones es ya una deplorable realidad, el abandono por parte de la burguesía de métodos de tan distinta naturaleza, y su unificación en uno solo: el desconocimiento de las pocas conquistas logradas por los trabajadores y el aniquilamiento inmediato y total del proletariado.

Nunca, pues, como ahora, la lucha de clases asume un carácter más peligroso y amenazador para la clase desposeída y exige de ésta, urgentemente, la resuelta abdicación de intereses de individuos o de grupos y la respuesta pronta y decidida al viejo grito que reclama la unión del proletariado internacional.

Unión que para ser firme precisa basarse en el conocimiento que deben tener los trabajadores de un país, acerca de las condiciones de vida en que se encuentra el proletariado de las demás naciones, de los problemas que obstruyen su marcha hacia el poder, de su táctica de lucha, de sus fracasos y de sus experiencias.

Tal es el propósito de la Editorial "FUTURO" al invitar a los hombres de pensamiento y de acción de otros pueblos, que luchan por la destrucción de un régimen injusto y el advenimiento de una sociedad basada en la distribución equitativa de la riqueza y de la cultura, a exponer a los trabajadores mexicanos, desde las páginas de esta revista, el análisis impersonal y objetivo de la situación de la clase trabajadora en sus respectivos países.

Al hacer esta invitación a los hombres de Cuba, la Editorial "FUTURO" prescindió de toda distinción y división políticas engendradas entre ellos por las innúmeras vicisitudes de la lucha, diferencias que no alcanzan a afectar su esencial identidad de propósitos ni a negar su pertenencia a la causa del proletariado; que no son, por tanto, sino meras contingencias que terminarán por borrarse para dejar su lugar a un sentimiento y una voluntad únicas de solidaridad revolucionaria.

Ofrece el problema cubano dos principales singularidades, puestas de relieve en las páginas siguientes, que constituyen una síntesis completa de sus aspectos más importantes: la simplicidad de la estructura económico-social de ese país y la evidencia de los factores que han concurrido para hacer caer esta estructura bajo el control del capitalismo imperialista extranjero.

Como explica el Dr. Jorge A. Trelles, "revisar la tragedia amarga que atraviesa en la actualidad Cuba, y no poner como base primordial de nuestras desgracias el cultivo de la caña y la industrialización del azúcar, es desconocer nuestros más dolorosos problemas y dejar silenciado el origen de nuestros males fundamentales, orillando la verdadera piedra angular, base de nuetros vicios políticos, de nuestra depauperación económica y principales desgracias históricas. El complejo de inferioridad económico-social del pueblo cubano tiene su origen en esa industrialización formidable que hemos alcanzado, en ese salto que ha llevado a Cuba, desde su inde-

pendencia, hasta alcanzar el primer puesto como país productor de azúcar del Universo", posición privilegiada que no sólo no ha aprovechado a los trabajadores cubanos, sino que ha hecho añicos la economía de la Isla, en manos del imperialismo norteamericano, colocando a los campesinos en la situación más trágica: la de "verdaderos parias, que se mueren de hambre en las más feraces tierras del mundo".

La penetración imperialista en Cuba puede, asimismo, explicarse con igual sencillez, por la posición geográfica de la Isla, su tardío nacimiento a una independencia, por lo demás ficticia, y la ya indicada superproducción azucarera durante la guerra europea, seguida del colapso industrial ocurrido cuando las potencias contendientes restablecieron la producción de azúcar, paralizada por el conflicto bélico.

Ambas características tienen, a nuestro juicio, una extraordinaria importancia práctica para la preparación del proletariado cubano, en su lucha por la apropiación de las fuentes de producción y del poder político. En los países de economía compleja, —compleja por cuanto la multiplicidad de productos y de mercados origina una aparente estabilidad económica, útil a la clase poseedora para mantener intacto su dominio y ocultas las causas de la depresión del standard de vida del proletariado,— nada es tan difícil como lograr en éste una "conciencia de clase", que no es, en último término, sino la adquisición del conocimiento de dichas causas, y muy poco fácil es también, por la misma razón, inclusive para los mejor preparados intelectualmente del sector revolucionario de esos países, el análisis preciso de tales factores y la formulación de un programa de lucha de contenido concreto y bien determinado.

En Cuba, por su categoría de país monocultor, los trabajadores poseen una plena conciencia de la raíz del desastre nacional, un concepto económico-social exacto de los acontecimientos políticos y una inconmovible convicción de las decisiones que en el momento histórico oportuno deberán adoptar para su liberación.

Esta conciencia de clase, actualmente más sólida y clara, se puso de manifiesto en el reciente movimiento revolucionario que determinó la caída de la tiranía de Machado. En esta revolución demostró el proletariado de Cuba que estaba dotado ya del conocimiento suficiente para asumir su papel histórico.

No sólo la clase trabajadora; también el sector culto, los catedráticos universitarios y los estudiantes dieron prueba de que en la Isla no existen diferencias entre los trabajadores intelectuales y manuales, entre el profesor que enseña

su especialidad en el aula e investiga las leyes naturales en el laboratorio; el alumno que se adiestra para poner, más tarde, la cultura al servicio de la vida colectiva, y el hombre que cultiva la caña y el que mueve la máquina en el ingenio; al contrario de otros países en los que las Universidades, de espaldas a las luchas sociales, viven, costeadas por el dinero del proletariado, para perpetuar la explotación de la clase trabajadora, a manos del clero y de la burguesía.

Maniobras del imperialismo en complicidad con los viejos políticos cubanos, dieron al traste con el gobierno revolucionario que apenas alcanzó, en el breve plazo que duró en el mando, a iniciar la realización de un programa que, de haberse llevado a cabo, hubiera vuelto a la Isla al poder de los trabajadores, y restablecieron el régimen de terror, el control militar y la subordinación a los intereses yanquis del mecanismo político nacional.

Para el proletariado de Cuba, esta derrota, por lamentable que haya sido, no tiene más valor que el de una simple espera activa, que exige como condición indispensable para el triunfo próximo, la unificación de maestros, estudiantes y trabajadores en un solo frente.

LA REDACCION.

La Independencia de Cuba y la Penetración Imperialista

Por el Dr. SALVADOR MASSIP

En 1825, al consumarse la independencia de sus colonias continentales, sólo quedaron a España en América las islas de Cuba y Puerto Rico. La Geografía decidió la suerte de estas dos colonias. Su condición insular las mantuvo bajo la dominación española durante el resto del siglo XIX. Si Cuba y Puerto Rico hubiesen sido países continentales se habrían hecho independientes en 1825. Hidalgo, Iturbide, Bolívar, Sucre y San Martín arrojaron a España del continente; pero con su marina de guerra España pudo aún sostenerse por mar y conservar las dos grandes islas de las Antillas.

La Geografía debía decidir también toda la historia contemporánea de Cuba. Su condición insular y su posición geográfica, en medio de naciones débiles que acababan de constituirse, la ponían a merced de la potencia marítima que dominase el Atlántico. Esa potencia era la Gran Bretaña. Durante casi todo el siglo XIX el Atlántico fué un lago inglés. Así como en el Mediterráneo después de las guerras púnicas "nadie podía lavarse las manos sin permiso de Roma", asimismo, en el Atlántico, durante mucho tiempo después de Trafalgar, nadie podía lavarse las manos sin permiso de la Gran Bretaña.

Desde 1825 los Estados Unidos aspiraban a la posesión de Cuba. Lo habían expresado sin ambajes por boca de Jefferson. Después de la adquisición de la Florida, en 1819, su expansión imperialista se manifestaba hacia el Sur, con vistas a Cuba, cuyo dominio les era indispensable. Pero en Cuba el imperialismo americano encontraba el obstáculo del imperialismo británico. La expansión americana había sido hasta entonces continental, y el mar, dominado por la Gran Bretaña, oponía una barrera a los Estados Unidos. Cuba, por su naturaleza insular, escapaba a la dominación americana.

La región del Mar de las Antillas fué el campo de batalla entre los dos imperialismos anglosajones, el británico, ya

bien desarrollado, y el americano, entonces incipiente. Se disputaban como presa las dos colonias que quedaban a España, Cuba sobre todo, la mayor y la más rica.

España estaba cogida entre dos fuegos. Cualquiera de las dos potencias que deseaban el dominio de Cuba era más fuerte que ella y le habría podido arrebatar la otra. La Gran Bretaña, la más fuerte, preponderaba en Europa; pero estaba lejos. Los Estados Unidos habían formulado ya la Doctrina de Monroe y además estaban cerca. El equilibrio entre los dos imperialismos salvaba a España.

Salvaba a España; pero condenaba a Cuba. El pueblo cubano, que ya tenía conciencia de su personalidad, estaba sometido en primer término a España y después a aquella de las dos potencias anglosajonas que en el decurso del tiempo rompiera a su favor el equilibrio imperialista en las regiones del Mediterráneo americano.

La política de los Estados Unidos era bien clara. Aspiraban a la posesión de Cuba; pero el poder de la Gran Bretaña les impedía realizar su aspiración. Antes de que pasara a poder de la Gran Bretaña (que con las Bahamas, Jamaica, Belize y las Pequeñas Antillas habría constituído a sus puertas un peligroso pequeño imperio colonial), los Estados Unidos preferían que España conservara a Cuba. Siendo España una potencia débil tenían la esperanza de arrebatársela fácilmente algún día.

En 1825, cuando las colonias continentales de España se hicieron independientes, los Estados Unidos veían también con recelo cualquier intento en favor de la independencia cubana. Independiente, Cuba habría caído mucho más fácilmente en poder de la Gran Bretaña. Por eso estorbaron en 1826 la reunión del Congreso de Panamá, en el que Bolívar se disponía a proponer a las recién constituídas Repúblicas hispanoamericanas una expedición liberadora de Cuba y de Puerto Rico. Si la Anficcionía con que soñara Bolívar, o México, o Colombia (que eran las Repúblicas hispanoamericanas más fuertes) hubiesen intentado llevar a Cuba expediciones liberadoras, los Estados Unidos lo habrían impedido por la fuerza de las armas.

La promulgación de la Doctrina de Monroe debía señalar una fase económica en la lucha entre los dos imperialismos anglosajones. La Gran Bretaña, que con Canning había estimulado a Monroe a formular su Doctrina, no aspiraba tanto a un dominio político de la Isla como a un dominio económico. Intentaba una penetración económica análoga a la que con tanto éxito había llevado a cabo en el Brasil y en las antiguas colonias de la América del Sur.

Los Estados Unidos, por su parte, aunque en menor escala, habían iniciado también la penetración económica de la isla. Los hombres de negocios ingleses y americanos se aprestaron a disputarse el comercio de Cuba.

La penetración económica de la Gran Bretaña en Cuba tropezaba con un obstáculo que no existía en las que habían sido colonias españolas de la América del Sur: la institución de la esclavitud. Antes de la Revolución Industrial, la Gran Bretaña, como todos los países de Europa en el siglo XVIII, había sido esclavista. Desde entonces, por las predicaciones de Wesley y por otras causas, se había ido convirtiendo en país antiesclavista y al final de las guerras napoleónicas ante el asombro de los soberanos reunidos en Viena se presentó como el campeón de la abolición de la esclavitud.

En la mayor parte de las Repúblicas americanas que acababan de nacer, las Constituciones, inspiradas en los principios de la Enciclopedia y en los grandes postulados de la Revolución Francesa, declaraban abolida la esclavitud; pero en Cuba no ocurría así. Con la dominación española, la esclavitud continuaba.

En Cuba, el imperialismo británico dió una verdadera batalla por la abolición de la esclavitud. No por motivos filantrópicos y sentimentales, ciertamente. Había también para ello razones de orden práctico. Jamaica, las Pequeñas Antillas y Demerara producían azúcar, café y cacao que exportaban a Europa. En esas colonias, por haberse abolido la esclavitud, había que pagar salarios (pequeños, pero al fin salarios) a los trabajadores negros, mientras que en Cuba, que también producía azúcar, café y cacao para exportar a Europa, no había que pagar nada a los negros esclavos. La baratura de la mano de obra permitía a los exportadores de la Habana ofrecer sus productos en Europa a precios con los cuales no podían competir los exportadores de Demerara o de Kingston. Las colonias inglesas se arruinaban.

Para evitar esa ruina la Gran Bretaña hizo presión sobre España. Fué una batalla diplomática que duró varios años, porque los ingleses tuvieron que luchar con la astucia, la mala fe y la codicia de Fernando VII; pero al fin obtuvieron, si no todo, parte de lo que se proponían. No lograron la abolición de la esclavitud; pero sí la de la trata, a lo cual accedió al fin España mediante una indemnización de 400,000 libras esterlinas.

El tratado con la Gran Bretaña fué letra muerta para los Capitanes Generales de la Habana, quienes permitieron que el tráfico de esclavos continuara clandestinamente mediante

el pago de una onza de oro (17 dólares) por cada esclavo que entrara en el país.

Mientras tanto, la penetración económica británica y americana era cada vez mayor en Cuba. España, desde el punto de vista económico, perdía terreno día por día. En 1837, los ingleses empezaron a construir ferrocarriles en Cuba. (De hecho, la mayor parte de los ferrocarriles cubanos pertenecen hoy a Compañías inglesas). Los americanos, por su parte, fueron apoderándose poco a poco del comercio exterior. A España no le quedaba más que la dominación política y el comercio interior, que aún conserva en buena parte.

En 1848, la cuestión de la esclavitud se agudizaba en los Estados Unidos, reflejándose en su política exterior. Los esclavistas dominaban en el Gobierno y en la política. Creyendo que la adquisición de Cuba aumentaría el prestigio de los Estados Unidos y al mismo tiempo los reforzaría en el Congreso de Washington con dos Senadores y varios Representantes procedentes de Cuba, fomentaron en la Isla un movimiento anexionista apoyado por los hacendados cubanos, temerosos de que la Gran Bretaña acabara por imponer a España la abolición de la esclavitud del mismo modo que le había impuesto la abolición de la trata. Pero el movimiento anexionista fué denunciado y combatido por el patriota y publicista cubano José Antonio Saco, quien sostuvo la tesis de que era preferible que Cuba continuara siendo por el momento española antes de que perdiera su personalidad absorbida por los Estados Unidos.

En 1853, los Estados Unidos propusieron a España la compra de Cuba por 100.000,000 de dólares; pero España, apoyada por la Gran Bretaña, rechazó la oferta. Abolida la esclavitud en los Estados Unidos en 1861, no por eso abandonaron los americanos la penetración económica de Cuba.

En 1868, los cubanos se levantaron en armas contra España y proclamaron la independencia. En 1869, los insurgentes se habían dado la Constitución de Guáimaro y habían organizado un Gobierno Revolucionario con Carlos Manuel de Céspedes a la cabeza. En vano pidieron a los Estados Unidos el reconocimiento de la independencia o por lo menos el de la beligerancia. Los Estados Unidos, que acababan de salir de la Guerra de Secesión, no se atrevieron a arrostrar el peligro de un conflicto con la Gran Bretaña por la posesión de Cuba. Por el contrario, el Presidente Grant en 1870 dictó una proclama en la que amenazaba con fuertes castigos a los que en territorio de los Estados Unidos organizaran expediciones contra la soberanía de España en Cuba. En 1873 es-

tuvo a punto de estallar la guerra entre España y los Estados Unidos con motivo del incidente del vapor "Virginius"; pero los Estados Unidos, en pleno período de reconstrucción, tampoco se atrevieron a arrostrar las consecuencias de un conflicto internacional y aceptaron las explicaciones que dió España. Los cubanos lucharon desesperadamente por la independencia hasta 1878, sin que nada hicieran los Estados Unidos en su favor.

La guerra de 1868 a 1878 es la primera afirmación enérgica del pueblo cubano de su derecho a que se le tenga en cuenta para determinar sus propios destinos. Es la primera manifestación terminante de que ha adquirido la conciencia de su personalidad. Desde entonces, además de la pugna entre los imperialismos económicos anglosajones y de la dominación política de España, aparece en la historia de Cuba un nuevo factor: la voluntad del pueblo que la habita.

Hasta 1878, los intereses americanos y británicos estuvieron más o menos equilibrados en Cuba; pero a partir de 1878, los intereses americanos van predominando poco a poco. Los ingleses continuaron la construcción de ferrocarriles e invirtieron grandes capitales en ingenios y en otras empresas. Sin embargo, el comercio de Cuba con los Estados Unidos aumentaba de año en año hasta dejar muy atrás al de la Gran Bretaña, al de España y al de las demás naciones. En 1890, los Estados Unidos eran la metrópoli económica de Cuba. España era sólo la metrópoli política.

Los intereses ingleses, a pesar de que también habían ido en aumento, sólo eran de importancia relativa. Sin que mediara ningún pacto expreso, ni ningún tratado escrito, la Gran Bretaña abandonó a los Estados Unidos la influencia en la región del Mar de las Antillas a cambio de la protección de sus intereses en Cuba y del reconocimiento de la influencia inglesa en los mares del Asia oriental.

En 1895, cuando los cubanos se lanzaron de nuevo a la guerra contra España para conquistar su independencia, la Gran Bretaña no era ya un factor de oposición para los Estados Unidos en el Mar de las Antillas. Por el contrario, fué casi una aliada de los Estados Unidos, pues creó dificultades a España para el paso de la escuadra que ésta enviaba por el canal de Suez en auxilio de sus posesiones de Filipinas.

Fiel a su política, el Gobierno de Washington no vió con mucha simpatía la lucha a que se lanzaron los cubanos en 1895 por obtener la independencia. A instancias del Ministro de España, las autoridades americanas se incautaron en un puerto de la Florida de tres vapores cargados de armas y municiones que Martí, con muchísimo trabajo, había logrado reu-

nir. En 1896, el Presidente Cleveland se ofreció como mediador entre España y los cubanos alzados en armas, y poco antes de abandonar la Presidencia expresaba en un Mensaje la conveniencia de que España hiciera concesiones a Cuba y apuntaba la posibilidad de que los Estados Unidos se vieran obligados a intervenir en la contienda.

Esta actitud del Gobierno de Washington contrastaba, sin embargo, con la del pueblo americano, franca y sinceramente favorable a Cuba. Mientras el Presidente Cleveland, velando por los intereses económicos declaraba la neutralidad de los Estados Unidos, el pueblo americano, por impulsos sentimentales, tomaba decididamente el partido de Cuba. Los grandes periódicos dedicaban páginas enteras a narrar los heroismos de los cubanos y a protestar contra las atrocidades de Weyler. Cuando sobrevino la voladura del "Maine" la opinión pública americana impuso al Congreso la Resolución Conjunta de 19 de abril de 1898, en la cual se declara que "el pueblo de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente". El Mensaje de Mc Kinley que provocó la adopción de la Resolución Conjunta pedía que no se reconociera al Gobierno Revolucionario cubano y, efectivamente, en la Resolución no se le reconoció.

Terminada la guerra hispanoamericana con los desastres de Santiago de Cuba y de Cavite, Cuba no tiene representación en las conferencias que se celebran en París para la concertación del tratado de paz. Excluída por los Estados Unidos ¡Cuba no es parte en las negociaciones de un tratado en el que se van a decidir sus propios destinos! La segunda vez que el pueblo cubano hace la afirmación, aún más enérgica que la primera, de su derecho a que se le tenga en cuenta para determinar sus destinos, tampoco lo consigue. Tiene ya conciencia plena de su personalidad; pero le faltan los atributos exteriores de la misma (gobierno propio, vida internacional, etc.).

A partir de 1898, la afluencia del capital americano hacia Cuba sigue un curso creciente e ininterrumpido. Los americanos invierten todo; pero principalmente en ingenios de azúcar. En unos veinte años, o sea hacia 1918, las inversiones de capital americano en Cuba ascienden a 1,500.000,000 de dólares, una de las más altas de la América latina. Los ingleses, por su parte, también hacen inversiones. Un canadense emprendedor, Sir William Van Horne, construye el Ferrocarril Central, que pone en comunicación a la Habana con Santiago de Cuba.

Con la adquisición de Puerto Rico y, más tarde, con la del Canal de Panamá, la preponderancia de los Estados Uni-

dos en la región del Mar de las Antillas, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista político, es indiscutible. La Gran Bretaña acaba por retirar de allí su escuadra.

Desde 1898 la política de los Estados Unidos en Cuba tiene por objeto acrecentar el control económico que ejercen sobre la Isla, y para ello intervienen cada vez más en la política interior. En 1901, cuando los cubanos se mostraban impacientes por disfrutar de la independencia, los Estados Unidos impusieron la Enmienda Platt como apéndice a la Constitución por la cual había de regirse la naciente República. La Enmienda Platt, que mediatizaba la soberanía del Estado cubano, fué impuesta por el Gobierno de Washington a espaldas del pueblo americano: era la garantía que desde entonces se hacía dar Wall Street de que el predominio del capital americano invertido en Cuba sería respetado.

La Enmienda Platt pesó como una losa sobre toda la vida pública en Cuba desde 1901 hasta 1933. Todo estaba allí condicionado por las limitaciones de la Enmienda Platt y por las amenazas más o menos veladas de intervención, amenazas que, justo es decirlo, no siempre partieron de Washington, y que políticos cubanos poco escrupulosos supieron aprovechar para fines personales.

Desde 1901 hasta 1917 la intervención de los Estados Unidos en la política interior de Cuba, es en general, la de un mediador amistoso que actúa para garantizar sus intereses. La inversión de capital americano en el país tuvo los mismos caracteres que en el resto de la América latina, con la diferencia de que siendo Cuba país próximo, pequeño y débil, la influencia del capital americano se hizo sentir en ella mucho más que en Chile, la Argentina o el Brasil, países lejanos, grandes y más fuertes. Pero desde 1917 en adelante la influencia americana en Cuba toma otro carácter. En lo político impone gobiernos ilegales y repudiados por la mayoría del pueblo en protesta armada; y en lo económico, reduce a Cuba a la condición de colonia de Wall Street.

El general Menocal, antiguo administrador de la Chaparra Sugar Company (poderosa entidad americana propietaria de varios grandes ingenios), candidato del Partido Conservador, había sido electo Presidente para el período de 1913 a 1917. En 1916 aspiró a un segundo período y en unas elecciones fraudulentas arrebató la Presidencia al general José Miguel Gómez, candidato del Partido Liberal, que había obtenido la mayoría. La Guerra Mundial estaba en todo su apogeo y los Estados Unidos, que se aprestaban a entrar en ella, querían disponer libremente del azúcar de Cuba. Menocal la ofreció

al precio que quisiesen. En febrero de 1917 estalló contra Menocal una revolución formidable; pero el Ministro americano en La Habana, Mr. William González, con notas amenazantes y con desembarcos de infantería de marina impuso a Menocal en la Presidencia. La revolución quedó dominada en unas cuantas semanas y cuando los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania el 7 de abril, Cuba la declaró al día siguiente.

Desde la época de Mr. González las funciones del Ministro o Embajador de los Estados Unidos en la Habana, más que las de un representante diplomático han sido las de un Residente como el de Francia ante el Rey de Túnez o como los de la Gran Bretaña ante los rajás de la India.

A partir de 1917 y en parte como consecuencia de la entrada de Cuba en la Guerra Mundial, nuestro país se convierte en la colonia financiera y económica de Wall Street. Los banqueros americanos, una vez que se aseguraron con el Director de Alimentos de los Estados Unidos los contratos para el suministro del azúcar, decidieron prescindir de intermediarios y se dispusieron a producir ellos mismos, en Cuba, el azúcar que necesitaban. Para ello constituyeron, entre otras poderosas organizaciones, la Cuba Cane Sugar Corporation, que adquirió a muy altos precios numerosos ingenios y grandes extensiones de tierras.

Los caracteres comunes a esta clase de inversiones fueron los siguientes:

1. La Compañía propietaria radica en los Estados Unidos, para no estar sujeta a la autoridad del Estado cubano ni pagar, por tanto, ciertos impuestos en Cuba.

2. Las tierras, compradas a antiguos propietarios cubanos, están dedicadas exclusivamente al cultivo de la caña. Cuba se ve transformada por el capital americano en país monoproductor y de latifundismo extranjero.

3. El azúcar que se produce se exporta a los Estados Unidos, sin que durante mucho tiempo se fijara impuesto alguno a la exportación.

4. Los agricultores cubanos que no vendieron sus tierras y que siembran cada año en ellas ("colonos"), tienen que vender sus cañas a las Compañías en las condiciones fijadas por éstas y a precios ruinosos.

5. Lo único que queda en Cuba son los jornales de hambre devengados por los trabajadores. Estos jornales desaparecen en los "Departamentos Comerciales" de los ingenios, creados por las Compañías propietarias. Los "Departamentos Comerciales" son tiendas en las que se expenden artículos de primera necesidad. Así, el jornal devengado por el

obrero cubano es absorbido por la Compañía a cambio de víveres, ropa, etc. De hecho, el obrero de ingenio sólo trabaja por el alojamiento y la alimentación.

6. Ante la inconformidad de los trabajadores cubanos, que pedían jornales más altos y tratamiento más humano, las Compañías americanas empezaron a importar trabajadores negros de las vecinas islas de Haití y de Jamaica. Como los trabajadores de dichas islas se conforman con jornales muy bajos, desplazaron a los cubanos y crearon, además, graves problemas raciales. En Cuba hay actualmente 79,000 haitianos y 40,000 jamaiquinos que no pueden ser absorbidos por la población del país.

7. Los ingenios tienden a bastarse a sí mismos, importando y exportando libremente, convirtiéndose en unidades económicas independientes. Son pequeños Estados económicos dentro del Estado económico cubano.

8. Algunas Compañías americanas han tenido épocas de ser todo poderosas. La Chaparra Sugar Company fué una de ellas. El general Menocal fué su administrador durante mucho tiempo con un sueldo anual de 50,000 dólares. Corre como cierta la especie de que cuando Menocal fué Presidente de la República, la Compañía lo declaró en uso de licencia y le pagó su sueldo durante ocho años.

Los intereses americanos en Cuba además de ingenios comprenden ferrocarriles, teléfonos, plantas eléctricas, compañías de servicios públicos, minas, manufacturas, haciendas, ganaderías, cremerías, etc.

El proceso de reducir a Cuba a la condición de colonia financiera y económica de los Estados Unidos alcanzó su punto culminante durante la Presidencia de Machado. A partir de 1925, la importancia del capital americano en Cuba fué aumentando hasta alcanzar las más enormes proporciones. Se vió entonces claramente que a medida que aumentaba el control económico de Wall Street en Cuba se acentuaba también la intervención política de Washington. Control económico e intervención política siguieron una marcha ascendente paralela. Al mismo tiempo que el cubano perdía terreno en el campo económico, lo perdía en el político. Las grandes Compañías americanas tendían poco a poco a ejercer la soberanía que era prerrogativa esencial del Estado cubano.

La reducción de Cuba al estado colonial sólo fué posible por la estrecha alianza entre Machado y los banqueros americanos. Esa alianza se manifestó con la inversión de nuevos capitales, que rendían ganancias fabulosas. La Compañía Cubana de Electricidad (subsidiaria de la Electric Bond and Share Company) controlaba el suministro de corriente eléc-

trica a casi todas las ciudades de Cuba. Machado era uno de los principales accionistas. El kilowatt, que tenía un costo de producción que no llegaba a 4 centavos de dólar, se vendía al público a 16 centavos de dólar. La Compañía Cubana de Teléfonos (subsidiaria de la International Telephone and Telegraph Corporation) ejerce desde hace años el monopolio de comunicaciones telefónicas en toda la Isla. Sus tarifas, por supuesto, son de las más altas del mundo.

Machado había hecho su campaña electoral declarando solemnemente que nunca concertaría ningún empréstito en el extranjero; pero para llevar a cabo los grandes negocios que había preparado conjuntamente con el Plan General de Obras Públicas, necesitaba dinero, que no podía encontrar sino en Wall Sreet. Machado concertó los empréstitos; pero declarando que no eran "empréstitos", sino "financiamientos". El Chase National Bank le prestó 80.000,000 de dólares en distintas partidas. Además, el Chase prestó a Machado, para su cuenta particular, desde diciembre de 1928 hasta julio de 1933, gruesas sumas cuya ascendencia no se ha podido determinar exactamente. De los 80.000,000 de dólares prestados por el Chase, una parte se empleó en obras públicas y otra, muy considerable, fué a parar a las bolsas de Machado y de sus secuaces. Una investigación hecha en el Senado de los Estados Unidos (Committee on Currency and Banking, asesorado por Mr. Ferdinand Pecora) demostró que los financiamientos del Chase eran inversiones hechas fuera de las normas usuales de la moral bancaria.

En la inversión de capitales americanos en Cuba, sea dicho de paso, ha habido operaciones muy turbias, en las que unos americanos han sacrificado a otros. El caso más conocido es el de la Cuba Cane Sugar Corporation, que se formó en 1917 a poco de la entrada de los Estados Unidos en la Guerra Mundial y que adquirió 17 ingenios en Cuba, a muy altos precios. En los Estados Unidos, la Cuba Cane tenía 11,877 tenedores de acciones, que debieron aportar un capital de unos 100.000,000 de dólares. Los bajos precios del azúcar en los años de la postguerra y de la depresión hicieron quebrar a la Cuba Cane, y en febrero de 1934 se sacaron a subasta 10 de los 17 ingenios que le pertenecían. Fueron tasados en 64.097,398 dólares. Los mismos banqueros que habían colocado las acciones entre los grandes y pequeños capitalistas americanos controlaron el Central Hanover Bank and Trust Company, que se adjudicó los 10 ingenios por 4.155,000 dólares.

Machado no fué otra cosa que el aliado y el agente fiscal de Wall Street. El pueblo de Cuba había perdido desde

1927 su libertad política y económica. Quiso recobrarlas y se rebeló contra sus opresores. Por tercera vez en su historia el pueblo cubano hace la afirmación más enérgica de que tiene derecho de que se le tenga en cuenta para determinar sus destinos, y lo consigue, aunque por breve tiempo, con el Gobierno de Grau.

Cuando Machado tuvo en frente a todo el pueblo de Cuba, el capital americano, representado por el Embajador Sumner Welles, trató de sustituírlo por otro agente fiscal que no fuera odiado y propició el acceso de Céspedes a la Presidencia; pero el pueblo cubano, con plena conciencia de su personalidad, repudió a Céspedes y elevó a la Presidencia al doctor Ramón Grau San Martín. Era la primera vez que un Presidente de Cuba subía al poder sin el consentimiento previo de Washington y sin someterse a Wall Street.

El Gobierno de Grau ha sido tachado de ser contrario y hasta de enemigo de los Estados Unidos; pero no fué así. La política de Grau fué nacionalista en el más alto y más noble sentido de la palabra. Fué **cubana**, no antiamericana. Su política se diferencia de la política de los demás Presidentes en que no aceptó la condición de coloniaje en que se habían colocado sus predecesores. Grau actuó como Jefe de un Estado libre, no como Jefe de un Estado de soberanía mediatizada.

Antes de Grau, la situación de los Presidentes de Cuba era semejante a la de los Presidentes de Haití durante la ocupación americana de dicha República, con la única diferencia de que en Cuba el Embajador de los Estados Unidos desempeñaba al mismo tiempo las funciones de Alto Comisario.

La legislación de Grau ha sido tildada de exagerada y hasta de "roja", y sin embargo, los decretos dictados por Grau en materias sociales y económicas fueron de carácter socialista muy moderado. "Durante los cuatro meses que el Gobierno de Grau estuvo en el poder —dice el informe de la Foreign Policy Association— promulgó un gran número de decretos relativos a las siguientes materias: Jornada de ocho horas; obligación de que el cincuenta por ciento, por lo menos, de los trabajadores debían ser cubanos nativos; jornal mínimo para el cortador de caña; creación de la Secretaría del Trabajo; arbitraje obligatorio para los problemas del trabajo; suspensión de los pagos por los empréstitos del Chase National Bank; incautación provisional de las propiedades de la Chaparra Sugar Company y de la Compañía Cubana de Electricidad; establecimiento de la Asociación de Colonos; reconocimiento de la Federación Médica de Cuba; cesantía de Mr. Chadbourne como presidente de la Compañía Exportadora de Azúcar; concesión de una cuota de producción ilimita-

da a los centrales que molían menos de 60,000 sacos; inicio de un programa de reforma agraria que incluía las actuaciones judiciales para que el Gobierno adquiriese las propiedades de la Cuba Cane Products Company, que estaba en quiebra; reducción de las tarifas de electricidad; extensión a los empleados de las Compañías de electricidad de los beneficios de la Ley de Jubilaciones y Pensiones de los Ferrocarriles; autonomía universitaria; autorización para acuñar hasta... $20.000,000 en plata, etc."

"El Gobierno de Grau —continúa diciendo el informe de la Foreign Policy Association— ocupó el poder en momentos en que había una gran inquietud obrera reveladora de que Cuba vivía no sólo las agonías de una revolución política, sino de una revolución social también. En varios lugares los trabajadores huelguistas se apoderaron de las propiedades azucareras y por un momento Cuba estuvo amenazada de un serio movimiento comunista. Muchos cubanos culparon al Gobierno de Grau por esta ola comunista; pero es de justicia decir que, debido a la existencia de una muy generalizada miseria social, una crisis de esta clase tenía que ocurrir a la caída de Machado. Los comunistas, lejos de apoyar a Grau, atacaron violentamente muchas de sus medidas, especialmente la Ley del cincuenta por ciento, que iba contra el principio de la solidaridad universal de la clase trabajadora. Las medidas que acabamos de enumerar y otras disposiciones nacionalistas del Gobierno de Grau, no hay duda de que fueron un factor que produjo verdadero mejoramiento en la condición del trabajador cubano y contribuyó a la derrota del comunismo."

Comparada con la legislación que casi al mismo tiempo se promulgaba en los Estados Unidos, la legislación de Grau hasta parece tímida; pero es que esa legislación, que aspiraba a elevar el **standard** de vida del cubano y afirmar la personalidad de Cuba, chocaba con el control que el capital americano ejercía en Cuba. Para algunos americanos, lo que Roosevelt hacía en Washington estaba muy bien; pero lo que Grau hacía en la Habana con el mismo sentido que Roosevelt, estaba muy mal. Esta actitud sólo es comparable a la de los Constituyentes franceses de 1789, que en Francia declaraban los Derechos del hombre y del Ciudadano y proclamaban la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, mientras mantenían en Haití la esclavitud a sangre y fuego.

La Embajada de los Estados Unidos en La Habana no es tanto la representante del Gobierno de Washington como la representante de los capitalistas y banqueros de Wall Street. Por eso, los Embajadores Welles y Caffery dirigieron contra el Gobierno de Grau la política agresiva que ha denunciado en su informe la Foreign Association. "Los Estados Unidos—di-

ce el informe—no sólo rehusaron reconocer al Gobierno de Grau San Martín, sino que por conducto de su Embajador en Cuba se opusieron agresivamente a él. Washington reconoció al Presidente Mendieta cinco días después de que subió al poder, no obstante que había negado su reconocimiento al Presidente Grau San Martín, que permaneció en el poder más de cuatro meses".

Poco después de ocupar Mendieta la Presidencia, los Estados Unidos, para dar prestigio al Gobierno que habían creado, negociaron un tratado con Cuba aboliendo la Enmienda Platt. La firma del tratado no despertó el menor entusiasmo en el pueblo cubano, porque la Enmienda Platt había si do abolida **de facto** por el Presidente Grau desde el mismo momento en que ocupó el poder y casi **de jure** por la Séptima Conferencia Internacional Americana que se reunió en Montevideo.

La abolición de la Enmienda Platt se hizo porque ya el capital americano no la necesitaba para mantener el control económico que ejerce sobre Cuba. Con la Enmienda Platt vigente, Cuba era un Estado de soberanía mediatizada. Hoy, sin Enmienda Platt, Cuba no es siquiera un semi Estado, sino una colonia que gobierna, de hecho, un Alto Comisario: Mr. Jefferson Caffery.

En Cuba no se concibe cómo Roosevelt, el hombre del **New Deal**, no acepta el **New Deal** para el pueblo cubano; como tampoco se concibe que Corddell Hull, cuya austeridad y cuya inteligencia todos reconocen y que en su juventud luchó por la libertad de Cuba, consienta que sus subordinados del Departamento de Estado desarrollen en La Habana una política tan perjudicial para las buenas relaciones entre los pueblos cubano y americano. La situación actual de Cuba, o sea la dictadura de Batista, es producto de la diplomacia americana. El sistema Batista-Mendieta es el "engendro de la diplomacia americana" de que habla el informe de la Foreign Policy Association.

El resultado de la política que los Estados Unidos han seguido en Cuba por espacio de más de un siglo ha sido hacer de Cuba una colonia política de Washington y una colonia financiera y económica de Wall Street.

El coloniaje político lo representa el Embajador americano en La Habana, Mr. Jefferson Caffery, consejero de Batista y director de Mendieta. Mr. Caffery, de hecho, gobierna a Cuba, aunque sin las responsabilidades de la ocupación oficial del poder. De sus errores tienen que responder Batista y Mendieta, mientras el pueblo cubano sufre las consecuencias.

El coloniaje financiero lo representan el Banco de la Reserva Federal de Atlanta (del que dependen la situación y la circulación de la moneda en Cuba), y las sucursales en Cuba del Chase National Bank, del National City Bank y de otras instituciones bancarias americanas. En Cuba, desde 1920, no hay prácticamente ningún banco cubano. La vida financiera de Cuba se desarrolla por entero a través de la banca americana.

El coloniaje económico está representado por las inversiones del capital americano, ascendentes, como se ha dicho antes, a unos 1,500,000,000 de dóllares. Las empresas y compañías americanas son dueñas de la mayor parte de las tierras arables, de ingenios, minas, bosques, ganados, haciendas, compañías de servicios públicos, compañías de navegación, manufacturas, comercios, etc. La mayor parte de la riqueza del país está en sus manos. El control económico es completo.

Ante esa situación (muy parecida a la de los hawaiianos en vísperas de la revolución que en 1898 puso a su archipiélago bajo la soberanía americana) el pueblo de Cuba se rebela. No es un movimiento de hostilidad hacia los Estados Unidos, sino una actitud producida por el instinto de conservación. El pueblo de Cuba no puede aceptar sin protesta la condición de paria en su propio suelo a que lo condena el capitalismo americano. Consciente del peligro, el pueblo cubano, para su salvación, se ha trazado un programa que consta de tres puntos principales:

1. **Afirmación de su nacionalidad**, desarrollando una política nacionalista en el más alto sentido de la palabra. El pueblo cubano aspira a ejercer el Gobierno propio sin la intervención de Washington.

2. **Adopción de una política de economía dirigida y de una legislación de carácter socialista** que permita la elevación del **standard** de vida del pueblo cubano hasta un nivel digno de un pueblo civilizado de la época presente.

3. **Liberación de la dominación económica del capital americano** mediante una fórmula que restituya a los cubanos las fuentes de riqueza que en el decurso del tiempo han pasado de sus manos a manos de los capitalistas americanos.

La Enmienda Platt y la Corrupción Política

Por el Ing. ALFREDO NOGUEIRA

No hay factor que haya contribuído en mayor grado a crear en Cuba un complejo de inferioridad y renunciamiento respecto al yanqui, que la ya famosa Enmienda Platt. Arma peligrosa para nuestra nacionalidad, fué esgrimida durante más de treinta años de vida republicana por los capitalistas yanquis, para mejor vehiculizar sus avances imperialistas, y por sus instrumentos, los políticueros nativos.

Para el extranjero poco familiarizado con nuestra historia, resulta confuso, por no decir inexplicable, la importancia que pueda haber tenido en el desarrollo de nuestra vida republicana, ese apéndice impuesto a la carta fundamental de nuestra naciente república por los personeros de Wall Street. Pero bastará exponer su origen histórico, para comprender toda su monstruosidad.

Fué a partir de 1805, que los americanos hicieron público, por boca del Presidente Jefferson, el interés extraordinario que Cuba tenía para los Estados Unidos. Ante el peligro de que aquella fuera a parar a manos de cualquiera otra potencia que no fuera España, declararon que estaban dispuestos a utilizar sus recursos militares y navales para impedir un hecho de tal naturaleza, "así como para recuperar la Isla si fuera necesario". Más tarde, cuando Narciso López conspira desde el territorio americano en pro de la independencia cubana, por lo que se le persigue y encarcela, los Estados Unidos ofrecen a España la cantidad de cien millones de dóllares por la Isla. Según Opina Jenk, en su obra "Nuestra Colonia de Cuba", fué la guerra civil americana, la única razón que impidió a los Estados Unidos apoderarse de Cuba.

El proceso mencionado trajo como consecuencia un estado mental colectivo, que muy bien describe A. Arredondo cuando dice: "La proclamación de Cuba independiente realizada el 10 de Octubre de 1868, llevaba en sí una contradicción; los revolucionarios cubanos exiliados en los Estados Unidos,

y los que iniciaron el movimiento en nuestros campos, tenían un pensamiento central: la ayuda americana por medio de la intervención, y, luego el ingreso de Cuba en la Confederación. La independencia era sólo un banderín que agitaba la clase terrateniente para arrastrar a las capas menesterosas de la población. El interés económico de la clase terrateniente estaba mejor garantizado con la anexión."

Con el auge de la guerra separatista cubana y de los problemas internos confrontados por España, vieron los Estados Unidos la deseada oportunidad de intervenir "por humanidad" en una contienda, en la que el agotamiento de ambos combatientes hacía el triunfo indiscutible, y la expansión territorial como indemnización de guerra, seria el corolario lógico. Fué así como esa victoria les proporcionó, Puerto Rico en el Caribe y una base de expansión imperialista en Oriente: las Filipinas.

Si España empleó en sus conquistas el descaro del fraile, los americanos, en cambio, supieron ocultar con mayor habilidad sus propósitos. Así, en el caso de Cuba, declararon la guerra a España, en virtud del Joint Resolution, entre cuyos acuerdos estaba el de "Que el Pueblo de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente" y que los Estados Unidos no tinen intención ni deseo de ejercitar en Cuba la soberanía, jurisdicción o dominio, **excepto para la pacificación de la Isla"**; y cuando ésta se haya conseguido, "dejar el dominio y gobierno de Cuba a su propio pueblo". Y fué en este último punto en el que se basaron más tarde, al firmarse la paz en París, para mantener sus fuerzas militares en Cuba, mientras preparaban el mecanismo que había de asegurarles el control absoluto de la vida económica cubana!

Hay que tener en cuenta también, como factor agravante, que al firmarse dicho Tratado de Paz en París, se le negó a Cuba toda participación durante las deliberaciones en las que se discutía su propio destino, y a pesar de su papel beligerante contra España. "El Tratado de Paz", firmado en 10 de Diciembre de 1898, ejemplariza la mala fé norteamericana. En ninguno de sus artículos se habla de la independencia de Cuba y en ninguno de sus preceptos se fija el tiempo que permanecerán en Cuba las tropas yanquis; no se cita la resolución conjunta. Solamente se determina en los artículos 1 y 17, que mientras dure la ocupación de la Isla por los Estados Unidos, éstos tomarán sobre sí todas las obligaciones que les impone el derecho internacional para proteger vidas y haciendas" (A. Arredondo".)

Pero fué el General Wood, brillante exponente de la imposición yanqui, a cuya viuda habían de asignarle nuestros serviles gobernantes jugosa pensión, "por sus servicios a Cu-

ba", de la que aún disfruta, a quien le cupo la gloria de ceñirle como yugo a la naciente nacionalidad cubana, la humillante cláusula. Fué Wood el encargado de transmitirle sus instrucciones a los constituyentes del pueblo cubano que regocijado esperaba su independencia absoluta, la limitación que más tarde había de conocerse como la Enmienda Platt y que decía: "Ningún gobierno que se organice tendrá poder para celebrar ningún trato o convenio con otra nación extranjera, que asimismo no podrá contraer o aceptar deuda pública y que los Estados Unidos se reservan el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana y el mantenimiento de un gobierno estable que proteja de una manera adecuada las vidas, haciendas y libertades."

Algunos historiadores han sido exageradamente severos al inculpar a los constiuyentes cubanos, a quienes se impuso como condición indispensable la incorporación de dicha enmienda para entregarles el gobierno de Cuba. Un análisis más sereno nos lleva a comparar su posición con la de los representantes de una potencia vencida, presionados por un ejército de ocupación.

En 1902 las tropas de ocupación americana abandonaron el territorio cubano dejando el gobierno de la Isla en manos de Tomás Estrada Palma, primer Presidente de Cuba, cuyo sometimiento a los yanquis era bien conocido. Fué durante su período, que se gestionó y logró el primer empréstito de treinta y cinco millones de dóllares. Impulsado por sus amigos, Estrada aspira a la reelección; la imposición y el fraude electoral provocan la revolución; comisiones del Partido Liberal solicitan la intervención de los Estados Unidos para la efectuación de nuevas elecciones. El resultado fué una segunda intervención americana en Cuba, encabezada por Charles E. Magoon, quien según E. Roig de Leuchsering, "pervirtió y corrompió nuestras costumbres administrativas". Un resumen de las inmoralidades cometidas por esa administración, por breve que fuera, sería muy extenso; bástenos decir que dejó a la república embargada con un nuevo empréstito y una deuda interior elevadísima.

Nuevas elecciones bajo la égida yanqui, y es electo presidente J. M. Gómez (a) Tiburón, el cual para favorecer sus intereses provoca una revolución de índole racista que trae como consecuencia un nuevo desembarco de tropas americanas "para la protección de vidas y haciendas y libertad" (?); después el asesinato en masa de negros con el resultado lógico: pago de cuantiosas indemnizaciones y fabulosas concesiones al capitalismo yanqui.

Del ingenio azucarero, con el apoyo de sus jefes americanos pasa el mayoral Menocal a la Presidencia de la Repúbli-

ca; maniobra ésta que facilitó el propio "Tiburón", traicionando al candidato de su partido, el Dr. Alfredo Zayas. La admiración que siempre tuvo Menocal por la bota yanqui, muy cara había de costarle a Cuba: planeáronse nuevas concesiones y se pagaron indemnizaciones onerosas. Al finalizar su primer período, el Presidente propone reelegirse, y lo que consigue con el decidido apoyo de la Cancillería americana, a través de su representante, Mr. González. Una nueva revolución como protesta contra el atropello electoral, coincide con el ingreso de los Estados Unidos en el conflicto europeo. El hábil mayoral aprovecha esta coyuntura para tildar de germanizante al movimiento, y le arrancan a la Casa Blanca la declaración de que "no sería reconocido ningún gobierno producto de la revolución". Para darse cuenta del sometimiento de unos y otros a la tutela yanqui, baste decir que fué suficiente la "nota americana", para convertir un movimiento triunfante en una derrota.

Fueron los cuatro últimos años del gobierno de Menocal, los que marcaron el período de mayor penetración imperialista en Cuba. Al grito de "azúcar para el mundo" y con el apoyo oficial, pasó a manos de los yanquis el control de nuestra industria azucarera. El remate glorioso de esta política, fué la destrucción de nuestra escasa Banca Nacional, con una Ley de Moratoria conocida con el nombre de Ley Torriente, que abrió las puertas a la penetración rapaz del National City Bank y otras entidades bancarias que hoy monopolizan nuestra economía. Finalmente, las provincias de Camagüey y Oriente para que las utilizaran como campos de entrenamiento, fueron puestas a disposición de las fueras americanas.

Nuevas elecciones y adviene al poder el Dr. Zayas (El Chino), uno de nuestros más brillantes ejemplos de corrupción y desfachatez administrativas. Su actuación provoca un movimiento cívico de protesta llamado de "Veteranos y Patriotas": una nueva revuelta que ahoga Zayas, no con sangre, sino con el soborno de los jefes insurrectos. Es en esta etapa cuando los americanos introducen una nueva modalidad de imposición: el "Enviado Especial" que en esta vez es el general Crowder, otro "gran amigo de Cuba", como dirían nuestros eunucos políticos y nativos, Crowder impone a Zayas un gabinete de "alta moralidad"; pero nuestro ladino Presidente, abogado ducho en los procedimientos de corrupción, ofrece al representante jugosas prebendas y pone punto final a la demanda con un nuevo empréstito.

Reemplazó a Zayas, el "carnicero" Machado, colaborador eficaz de la Bond and Share Co., cuyo primer acto de gobierno fué cooperar a la absorción de la casi totalidad de

sas de transporte eléctrico. No hubo embajador americano que no fuese **"íntimo"** de Machado, y con el que éste, en el ambiente enervante de noches de bacanal, no pactara financiamientos, empréstitos, concesiones. Hasta donde llegó en esta época el servilismo para el yanqui, lo demuestra la forma en que se celebró en la Habana la Sexta Conferencia Panamericana, que, para mayor ironía, se llevó a cabo en el local de la Universidad Nacional, cuna y origen del más brillante revoluconario de Cuba. Fué en esta ocasión, cuando el talentoso aventurero italiano, Oreste Ferrara, a nombre de Machado y su Gobierno, declaró que "la intervención era sinónimo de libertad, de independencia y de cooperación", y que, por tanto, se declarara "a favor del principio intervencionista"... Muy distinto ha pensado después el señor Ferrara, cuando los yanquis facilitaron la caída de su jefe, en busca de un colaborador más simpático a los ojos del pueblo de Cuba.

Es innegable que todos, con excepción de los grupos estudiantiles, algunos profesores y ciertos grupos radicales, esperaban la solución americana al problema cubano. Comisiones a Washington, visitas a senadores americanos, etc. Todo en vano. Los ingerencistas cubanos, entre los que se destacaba el actual Presidente Mendieta y otros políticos de la vieja escuela, nada consiguieron, ya que el flemático Hoover consideraba a Machado garantía indispensable de los intereses americanos.

Con el triunfo de Roosevelt, la política de los Estados Unidos respecto a Cuba, tenía que variar por lo menos en su aspecto externo. La cancillería yanqui no podía permitir, dada la proximidad de la Séptima Conferencia Panamericana, que el "buen vecino" apareciera apoyando al tiranuelo Machado. Negarle el concurso económico que había gozado durante el gobierno de Hoover y colocarse en una situación neutral, era muy peligroso. Con este paso podía surgir un verdadero movimiento revolucionario de naturaleza agraria y antiimperialista, y la Cancillería sabía bien que el problema de Cuba era y es un problema de explotados y explotadores, en el que este último papel les corresponde a ellos y a sus cómplices nativos, y el primero a nuestro proletariado manual e intelctual y a nuestros campesinos. Era necesario disfrazar con ropajes de predicador protestante, —Biblia al brazo— al nuevo agente imperialista, y así se hizo. De este modo surgió en el horizonte político cubano la figura del nuevo Mesías, Mr. Summer Welles. Entre las páginas de su Biblia asomaba la famosa Enmienda Platt. Cuando se supo su llegada, nuestros intervencionistas dibujaban una sonrisa de esperan-

za en sus labios, porque sabían que el hombre "venía bien respaldado y que quitaría a Machado".

En medio de aquella marejada de servilismo se levantaron las voces de los estudiantes, de algunos profesores y hasta la demagógica de Menocal, contra la fórmula de Welles. Este proponía la mediación, en mesa redonda, entre oposición y gobierno, para discutir el problema creado por la tiranía de Machado. Aunque renuente en los primeros instantes, el tirano al fin aceptó. ¿Cómo podía librarse de aquel complejo de inferioridad que él mismo había contribuído a reforzar? Fué posteriormente cuando comprendió que su prestigio se desmoronaba, que pretendió retirarse; pero ya era tarde. Summer Welles demostró ser un buen jugador y se jugó con éxito una carta en la que iba envuelto su prestigio como diplomático **"experto en asuntos latinos"**. Les hizo saber a los oficiales del ejército que los Estados Unidos intervendrían si ellos no desplazaban a Machado. Y lo que no pudieron conseguir con su sacrificio las miles de víctimas del machado, lo lograron las mágicas sugestiones del Embajador norteño! Machado en fuga, se eligió a un Presidente capaz de interpretar la realidad cubana? No; después de un formulismo de aparente legalidad, (la revolución tenía que tener ese aspecto, así lo impuso Welles) llegó al poder Céspedes, ejemplar inocuo y anodino de estadista cubano, que ofrecía plenas garantías al capital yanqui.

Mucho se ha escrito sobre el movimiento del 4 de septiembre, que provocó la caída del régimen de Céspedes y de sus colaboradores mediacionistas. Pero pocas veces se ha dicho la verdad sobre el origen del mismo. A raíz de la caída de Machado y como consecuencia del golpe de estado, se produjo la desmoralización del ejército cubano, especialmente en en el seno de la oficialidad; ésta se fragmentó en diversos grupos: uno, el más pequeño, que actuaba de acuerdo con los estudiantes, en unión de éstos le impuso a Céspedes la derogación de la Constitución que había sido adulterada por Machado en el año 30.

Al mismo tiempo que esto sucedía, un grupo de sargentos, entonces encabezado por el sargento Pablo Rodríguez, digno militar hoy en el exilio, laboraban por una depuración en el seno del ejército; pero no todos los sargentos y clases que colaboraban en ese sentido, se hallaban animados de la misma buena fe. Muchos de ellos tenían el propósito de convertir ese gesto en un Jordán donde lavarían su participación en los numerosos crímenes de la era machadista.

Al producirse la sublevación de los sargentos y clases en el Campamento de Columbia la noche del cuatro de septiembre, el Directorio Estudiantil y un grupo de civiles contrarios

a la ingerencia yanqui, se apoderaron de aquel movimiento en un esfuerzo digno de todo encomio. Convirtieron aquel cuartelazo en un impulso genuinamente revolucionario. El resultado fué la formación de la llamada Pentarquía o Gobierno Colegiado. Integraron la misma, el r. Grau San Martín, el doctor Irisarri, el doctor Portela, el señor Sergio Carbó y el señor Porfirio Franca.

Muchos se han preguntado siempre por qué la oficialidad fué desplazada con tanta facilidad; pero este es un fenómeno explicable, si se tiene en cuenta el sinnúmero de conspiraciones existentes entre la oficialidad en aquel instante, que hizo que la mayoría de ellos pensaran que el movimiento no era sino una etapa del plan del grupo respectivo.

El desplazamiento del doctor Céspedes indignó al Embajador Welles, alrededor de quien se reunieron, desde los primeros instantes, los grupos sustituídos y los políticos viejos. Especialmente estos últimos era poco menos que un sacrilegio el que Cuba, por primera vez en su vida republicana, eligiese un gobierno sin la anuencia del Pro-Cónsul imperialista.

Un mal entendido espíritu de clase hizo imposible la reintegración al seno del ejército de la oficialidad no maculada y el nombramiento del sargento Batista como Jefe del Ejército, hecho por Sergio Carbó a espaldas de los restantes miembros del Gobierno Colegiado, produjo el cisma dentro del mismo. Restitúyese entonces la forma unipresidencial, tomando posesión del mando, el Dr. Grau San Martín.

Mientras tanto, Wall Street y sus cómplices nativos (A. B. C. y políticueros) conspiraban calorizados por la cancillería yanqui, que le niega, en cambio, el reconocimiento al nuevo gobierno. Producto de esta ingerencia fueron los hechos sucedidos en "El Nacional" y en "Atarés", batallas en las que perecieron infinidad de cubanos; acontecimientos que semejaban una rúbrica sangrienta de la Enmienda Platt, que el nuevo gobierno se había negado a jurar, pese al cordón de acorazados que situaron los americanos en la bahía de la Habana y alrededor de la Isla, como horca de acero con que amenazaban ahogar nuestros anhelos de afirmación nacional.

No obstante la enorme oposición que organizaron las fuerzas reacconarias del país contra Grau San Martín, el gobierno, mediante sus disposiciones legislativas de izquierda, se popularizaba cada día más entre las masas oprimidas, pese a que el mismo ejército (hasta ayer imperialista y opresor), se adaptaba poco a su nuevo papel liberador.

Se aproximaba la fecha en que había de celebrarse la Conferencia Panamericana en Montevideo. La reacción hizo todo lo posible porque Cuba no envíase su representación a Montevideo; numerosos intelectuales cubanos se negaron a

integrarla. Con todo, al fin Cuba tuvo su representación en la Conferencia donde la voz de Giraudy protestó virilmente contra la coacción de que era víctima nuestra patria. Al mismo tiempo, la intensa labor de nuestro compañero Portell Vilá contribuía a la estructuración de un convenio sobre los derechos y deberes de los Estados, en el que se declara "que éstos son jurídicamente iguales, disfrutan de iguales derechos y tienen igual capacidad para ejercitarlos; que ningún Estado tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otro y que el territorio no puede ser objeto de medidas de fuerza impuestas por otro Estado, ni directa ni indirectamente", que al fin fué aprobado en la Conferencia.

No era posible que el yanqui abandonara tan fácilmente su presa. Fué entonces enviado a Cuba, en sustitución de Welles, Mr. Caffery. "La llegada de éste, hombre de triste recuerdo para la colombianos, representante típico del expansionismo yanqui, puso punto final a la cuestión. A la sombra de la Embajada, se repitió el caso frecuente en América Latina, de derribar a un gobierno "non grato" a Wall Street, para designar a un servidor incondicional de los intereses del imprialismo. La espada, esta vez de un coronel, sirvió como siempre de agente realizador" (Manifiesto a la Nación del Partido Aprista Cubano).

Así surgió el actual gobierno, aupado por las bayonetas mercenarias que se reincorporaban nuevamente al servicio del imperialismo, de los latifundistas y de la reacción nativa. Mendieta tuvo a su lado, como colaboradores, a los dirigentes del A. B. C., organización pseudo facista (que lleva en sí una contradicción por su entreguismo al yanqui), y que más tarde habría de abandonar el gobierno, más que por diferencias ideológicas, por reyertas surgidas al calor del reparto del botín, dejando como un triste recuerdo de su actuación gubernativa, casi todas las leyes de represión hoy en vigor, los Tribunales de Urgencia, decretos prohibiendo las huelgas, etc. Con esas medidas, quedaba establecida una tiranía que nada envidiaba a la de Machado, por sus asesinatos y atropellos.

Posteriormente ha sido derogada la Enmienda Platt, con extraordinario júbilo de los actuales usurpadores del poder, quienes se atribuyen la gloria de haber obtenido su anulación. A la vez que anunciaban al pueblo su derogación, elaboraban leyes de represión, que llegan hasta a condenar con la pena de muerte, cualquier protesta obrera en las centrales azucareras.

Pero el mal ya está hecho. La Enmienda Platt ha cumplido totalmente su misión; en manos del yanqui ha sido útil instrumento que les ha permitido, con la complicidad de nues-

tros politicastros nativos, apoderarse casi íntegramente de nuestra economía.

Ni la derogación de la Enmienda, ni la aprobación de la Convención de Derechos y Deberes de los Estados, influirá para nada en los destinos de Cuba, mientras estén dirigidos por políticos de la escuela antigua, por muy jóvenes o viejos que éstos sean. La médula del problema político cubano es esencialmente económica, y sólo una revolución que restituya la tierra al nativo, arrancándola de sus manos al latifundismo tanto extranjero como nativo, y que organice al campesino y al proletariado manual e intelectual en fuerza política, podrá solucionar el problema, pasando el control del Estado a las manos de quienes legítimamente les corresponde: a los productores de la riqueza. Sólo las izquierdas en Cuba enfocan con certeza la realidad. Mientras esto no se haga, tendremos siempre el peligro de que nuestros gobiernos sean viles instrumentos del imperialismo yanqui. La revolución cubana se aproxima. Hagamos de ella, mediante una planificación marxista, una verdadera revolución agraria y anti-imperialista. Va en ello nuestro propio devenir.

México, agosto de 1935.

Las Tiranías en Cuba

Por el Dr. PEDRO P. TORRADO

No se concibe en la práctica un tirano, cuyos actos de gobierno, respondan al beneficio de un tercero, que en definitiva se aproveche de la situación creada en el país, en beneficio de sus intereses.

Sin embargo, la mano de Norte América ha creado en Cuba esa casta de tiranuelos, que responde como un can obediente a la voz del amo, sin un grito de protesta, encontrando en todas las épocas individuos aptos para prestarse a sus manejos, siempre en beneficio del capitalado norteño.

Y es por eso que los embajadores de la nación que ha eregido una estatua a la Libertad que "levanta su antorcha en New York alumbrando el camino de la fácil conquista", han escogido siempre el camino más fácil para dominar la pequeña isla antillana, y a los hombres que se mostraren con más facultades para prestarse a sus combinaciones financiero-diplomáticas, según el momento histórico porque pasare la nación y los acontecimientos políticos indicaren.

De ahí los diversos tipos de embajadores según los hombres necesarios para dominar el momento político cubano. De ahí los diversos procedimientos aplicados para arrebatar las tierras al nativo y el oro a todos los ciudadanos.

La República en manos de un Estrada Palma, que era más yanqui que cubano, no requería gran esfuerzo por parte de los financieros americanos para apoderarse de las riquezas del país, y la tiranía pasa desapercibida entre la fama de patriota del primer presidente, y su cacareada honradez que a pesar de sus esfuerzos por sustraer la isla a la dominación española, no vacila un instante en llamar a los extranjeros y entregársela, cuando se creyó próximo a perder el poder.

Estrada Palma, que supo de los esfuerzos y los sacrificios que costaron las luchas redentoras de Cuba, que vió caer tantos hermanos y morir en los campos de batalla a Martí y a Maceo; entregando luego la República al Gobernador yanqui, es un traidor que sólo merece ser fusilado. Su memoria es maldita para todos los cubanos. La aureola de honradez

con que pretenden rodear su nombre sus amigos para engañar a las generaciones venideras, es falsa y, además, hubiérase borrado con la traición inaudita cometida al llamar al país extranjero a quien entregó el Gobierno al saberse relevado de su mandato. Su tiranía infecunda y estéril, al terminar con su traición, sólo benefició al pueblo norteño.

Después la mano terrible del yanqui toma directamente el poder hasta que pareciéndole más cómodo, lo entrega al General J. M. Gómez, quien durante cuatro años es su testaferro.

Es entonces que empieza a prosperar el capital empleado en empresas norteñas en Cuba llegando a su máximo explendor durante la tiranía del Gral. Menocal.

Mario G. Menocal hace florecer durante su gobierno, las empresas norte-americanas que llegan a tener un auge como nunca lo soñaran, durante un período que se dió en llamar las **"vacas gordas"**.

Cuba, durante ese tiempo, por los precios que adquirió el azúcar, hubiera podido recaudar y cubrir su presupesto de gastos para mchos años, pero la mayoría de los beneficios obtenidos pasaron a manos estranjeras por obra y gracia de su presidente, y todos sus ingresos fueron despilfarrados y robados por sus gobernantes sin conciencia, que aún hoy se debaten en el campo de la política nacional, como si el pueblo hubiese ya olvidado sus ocho años de gobierno, y la completa entrega que de la economía nacional hicieron a manos extranjeras. Estos ocho años de Menocalato fueron el principio de la crisis cubana, y Alfredo Zayas tomó el poder casi intervenida la República, nombrándose entonces al famoso embajador Mr. E. H. Crawder, que a más de dotarnos de una Ley Electoral, era francamente el fiscalizador de las recaudaciones del país, con la completa anuencia del Gobierno, ya que presidía la República un hombre que se conformaba con serlo nominalmente, aunque supiera que tenía el cuello cogido por una mano más fuerte que él.

Cuatro años más de sometimiento al Norte constituyeron el Gobierno de Zayas, y la entrega del poder al Gral. Gerardo Machado, sin cambiar en nada nuestra situación internacional, puesto que Gugengein llenó el vacío que dejaba Crawder, dominando a su antojo los intereses de Cuba hasta el día en que el pueblo, no pudiendo soportar más tantos años de vejamen, levantó su voz, no contra el Machadato que en definitiva no era más que la continuación del Menocalato y del Zayato, sino contra la opresión extranjera que escogía la mano de uno de sus hijos para ocultarse y poder ejercer con más firmeza su dominio.

La Dictadura de Machado subsistió hasta que el Gobierno de la Casa Blanca comprendió que el pueblo la arrojaría,

y entonces, con una habilidad inmensa, cambia a Gugengein por Sommer Welles, quien tratando de engañar la opinión pública, finge ponerse de parte del pueblo y arroja a Machado, instrumento que ya nopodía servirles, terminando así la tiranía de ese ente despreciable, para sustituírlo por otro hombre capaz de seguir sirviendo a los capitalistas de Walles Street desde la presidencia. Ese hombre fué Céspedes. Pero ya no era posible el engaño. Todo el pueblo conocía dónde estaba la causa del mal, y Céspedes cayó bajo el impulso de la Revolución el día cuatro de Septiembre.

Los rubios sajones del Norte contemplan entre asombrados e indignados el atrevimiento de la joven República que tiene ansias de ser libre. Aprestan cañones y barcos. Escuadrillas de aviones están listas a emprender el vuelo para conquistar con las fuerzas las tierras que ya no pueden obtener con engaños. Pero Caffery "salva" la isla de la violencia. Emplea el soborno. Batista, el incauto sargento que llegó a ser coronel al impulso del trampolín revolucionario, es su punto de mira. El oro hace su efecto. El coronel Carlos Mendieta acepta el papel de títere que le han asignado en la función, y el Embajador toma en sus manos los hilos de sus muñecos, que dan el golpe al gobierno revolucionario.

Pero ya no es un pueblo tranquilo que se conforma con su papel de espectador, al que tienen que enfrentarse. Consciente de la comedia que se representa a sus expensas, los cubanos se aprestan a tomar parte en la representación, y tornan a la lucha como en los tiempos en que Machado intentaba consolidarse contra todo el pueblo.

Vuelve a correr la sangre en las calles y los cadáveres de las víctimas sacrificadas por el gobierno sanguinario, adornan macabramente las plazas de la capital. El Embajador no se detiene ante nada y hace funcionar a sus muñecos al impulso de sus antojos. Para eso tiene los hilos en sus dedos.

La tiranía sigue siendo la misma, no ha cambiado en nada. Los procedimientos son producto del ambiente político del país. No hicieron falta cuando Don Tomás Estrada Palma les dió el Gobierno político de la Isla, ni cuando José Miguel Gómez favoreció el capital yanqui; ni cuando Mario G. Menocal les entregó económicamente la República que luego Zayas le dejó pacíficamente succionar, y que Machado más tarde les hipotecó en lo poco que nos restaba. Pero como en los últimos tiempos del Gobierno de Machado, el pueblo ya conoce dónde está el origen del mal y lo combate. Es inútil que traten de engañarlo. No era Machado antaño como no es Mendieta ahora. El Embajador yanqui que entonces dejó hacer, porque Machado era un hombre a quien nada arredraba, es ahora quien hace. Por algo el Gobierno americano ha escogido a un hom-

bre sin escrúpulos, dotado de todas las malas artes, que lo mismo hace la señal de la cruz y ordena un asesinato, que entrega su cuerpo al apetito carnal de un negro estibador de la bahía, para que lo represente y ejecute todos los actos que crea necesarios para mantener su hegemonía en la Isla.

El pueblo de Cuba, relegado en su propia tierra a la condición de paria; explotado por las grandes empresas manipuladas, todas por extranjeros, y con la mayoría de sus tierras en poder de esas empresas, sabe que su liberación requiere el ataque a los capitales opresores. Los cubanos constituyen en su país el campesinado pobre y las masas obreras. Sólo un Gobierno que represente la protección para esos obreros y que traiga un mejoramiento a las clases pobres y devuelva sus tierras al campesino, será un gobierno para los cubanos.

La base de todas las tiranías ha sido la protección a las grandes empresas extranjeras y el acceder a toda clase concesiones al Gobierno yanqui con el objeto de perpetuarse en el poder, sin comprender que cuando para los Estados Unidos de Norte América fuere un estorbo, el gobierno tiránico que antes ayudaran, propiciarán su caída, para sustituírlo a su antojo, como le sucediera con Machado.

Nuestros tiranos han sido vulgares ladrones, dilapidadores del tesoro público, cuyas ansias de rapiña han sido aprovechadas por los yanquis, siempre en acecho. Esos ladrones se han convertido en asesinos, cuando sus preceptores les han aconsejado el crimen. Tiranuelos sin alma y sin el calor de sus propias determinaciones, cogidos entre la impopularidad de que gozaban en su pueblo y el concepto de lacayos que tienen en el norte de sus personas, sus gobiernos anodinos, no han pasado de ser la eterna historia de los delincuentes vulgares: simples rateros cuando se han limitado a extraer de las arcas del Tesoro Nacional la parte que ha de pasar a constituír su peculio privado; traidores asesinos, cuando a esos actos de pillaje han unido los asesinatos a mansalva de los que bregan por conquistar la libertad.

De todos estos tiranos sin colorido, el de menos color, y por tanto el que más caracteriza el tipejo entronizado, que los yanquis se proponen dotarnos como Gobernante, es Carlos Mendieta. Mediocre e ignorante, la rapiña lo ha llevado al crimen de permitir el crimen sin tener ni el derecho de autorizarlo. Recibe órdenes y las cumple, no sólo ya del Embajador americano, sino hasta del Jefe del Ejército y otros militarotes más que ayer fueron soldados, y que hoy al mando de sus mesnadas están siempre prestos a imponer sus caprichos al "Primer Magistrado de la Nación". Espíritu empobrecido y anquilosado por los años que luchó para llegar a la posición de ser un favorecido del capital extranjero. Esa fué la úni-

ca aspiración de su vida: llegar a ladrón, pero la sobrepasó con creces, convirtiéndose en criminal.

Casi todos los países tienen en su historia un tirano que impuso su férrea voluntad al pueblo, y para domeñarlo fué necesario el puñal de un ciudadano heróico, la mortífera voz de la dinamita o la pistola manejada por la mano de un fanático de la libertad que ofrendara su vida por salvar a su pueblo del domindor. Cuba no ha tenido ni siquiera el honor de poder detener con las armas la labor de la serie de tiranuelos que han ensombrecido con su paso la vida de la nación. La mano criminal que los maneja, sólo deja ver un nombre y un rostro que oculta la verdadera tiranía. El ente que la representa cae herido por la misma mano que lo sostuvo en el poder, siendo sustituído por otro colocado por la misma mano, que para burla y escarnio del pueblo gobierna el país desde que se anunció al mundo que Cuba era libre.

Todas nuestras revoluciones, robadas por el yanqui en el instante mismo que el triunfo estaba en nuestras manos, nos han llevado a vernos siempre cubiertos con su maldito manto protector. Protector de sus intereses, creados al amparo de su pretendida defensa en pro de nuestra libertad.

Los tiranos en Cuba son un mito. Rompamos de una vez el velo trás el que pretende esconderse la nación dominadora de nuestra política y de nuestra economía nacional. Harto de engaños y de mentiras, nuestro pueblo lucha ahora por una realidad. Los tiranos en Cuba son un mito.

No han existido nunca. Ellos han creído serlo y la realidad les ha demostrado que no lo han sido, cuando la Casa Blanca no ha creído su tiranía conveniente a sus intereses. Se imaginan que mandan, cuando en realidad reciben órdenes. Se dicen señores, no siendo más que unos lacayos. El embajador les dicta al oído las leyes de que después se pavonean, cumplen las sugerencias del Gobierno extraño como si fueran propias determinaciones, y el país funciona como una colonia de Norte América, con un sistema de Gobierno que parece ser elegido por el propio pueblo. No tenemos, pues, más tirano que la nación extraña que nos domina sin usar de la fuerza de las armas.

Es ya tiempo de que todos conozcan el estado político de Cuba. La Perla de las Antillas se encuentra sometida a los Estados Unidos ahora, como hace cuarenta años lo estaba a España. Su libertad y su bandera son sólo el paraban tras que se encubren las barras y las estrellas del pabellón dominador.

Los presidentes que hemos padecido, hechura yanki, sólo han seguido las normas que sus protectores les trazaran en bien de yanquilandia y testaferros de los dominadores, han

cumplido sus mandatos cuando ya no han servido para mantener el engaño frente al pueblo atribulado.

Por eso Cuba, al lanzarse abiertamente a la conquista de su libertad económica y política, propugna una revolución con todas las características de una nivelación económico-social, constituyendo su punto básico, la lucha contra el imperialismo económico de Norte América, que hasta ahora con mano férrea ha ahogado todo grito de libertad del pueblo.

De todas las naciones latino-americanas que padecen bajo el yugo del imperialismo yanqui, Cuba ha sido, sino la primera que ha comprendido la causa de sus males, al menos la que primero lo ataca de frente, y emprende vigorosamente su labor, tomando la senda más corta para salir al encuentro de la libertad.

Sabemos que los tiranos no están en casa. Sabemos que es el sometimiento a la política del Norte la causa de nuestros males. Sabemos que son los capitalistas de Wall Street los que ahogan a nuestro pueblo. Sabemos que no maneja un cubano el látigo que nos macera. Que es un extraño quien ordena los asesinatos de nuestros hermanos. Y sabemos, en fin, que el arma que se usa para dominarnos es el soborno de los Gobernantes que padecemos.

Conocidos los males es más fácil atacarlos. La lucha se entabla ruda, pero decisiva y es sencillo preveer de quién será la victoria definitiva. Desde que la voz de la revolución dejó de oír su grito, los tiranuelos títeres no han podido ahogarlo, ni siquiera en sangre, porque la sangre no aterra a los revolucionarios. Y hoy todos los ciudadanos se confunden en un solo grito de redención.

Las tiranías cubanas, farsas teatrales, pantomimas en las que nadie cree.

El día que rompamos el poderío degradante de la nación del Norte, el día que se deshaga hecha trizas la cadena del imperio económico que hoy nos esclaviza; el día que siendo dueños de nuestras tierras, nos cremos una economía nacional, conquistándonos el derecho a ser libres; ese día habremos estrangulado al único tirano que nos ha oprimido bajo diversos nombres, siempre en su provecho: Los Estados Unidos de Norte América.

Y ese día está muy próximo porque la revolución tiene la proa dirigida rectamente a él.

México, agosto de 1935.

La Tragedia Azucarera

Por el Dr. JORGE A. TRELLES

Revisar la tragedia amarga que atraviesa en la actualidad Cuba, y no poner como base primordial de nuestras desgracias el cultivo de la caña y la industrialización del azúcar, es desconocer nuestros más dolorosos problemas y dejar silenciado el origen de nuestros males fundamentales, orillando la verdadera piedra angular, base de nuestros vicios políticos, de nuestra depauperación económica y principales desgracias históricas. El complejo de inferioridad económico-social del pueblo cubano tiene su origen en esa industrialización formidable que hemos alcanzado, en ese salto que ha llevado a Cuba, desde su independencia, hasta hacerla alcanzar el primer puesto como país productor de azúcar del Universo.

La independencia haitiana con la ruina de los colonos franceses que se ocupaban en la explotación de la caña de azúcar, trajo, en Cuba, el cultivo del rico producto que, paulatina y decididamente, fué suplantando durante el coloniaje español otras actividades agrícolas, hasta casi circunscribirlas en las postrimerías de la dominación española a dos grandes productos que, sin diversificaciones apreciables, eran el azúcar y el tabaco. Fué así que, el azúcar y el tabaco, en competencia bizarra, compartieron durante mucho tiempo las ganancias del suelo maravilloso de la isla más hermosa que ojos humanos vieran. En esta enconada lucha fué al tabaco a quien correspondió la supremacía en la primera etapa; pero las tarifas prohibitivas puestas por casi todos los países al tabaco elaborado provocaron la emigración de múltiples fábricas para los Estados Unidos y, consiguientemente, una merma en la producción nacional, hecho este que impulsó el interés de los agricultores cubanos a dedicar, casi en grado exclusivo, sus actividades, al cultivo de la caña.

Las desgraciadas condiciones impuestas a nuestra independencia política, tales como la Enmienda Platt y el Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos de América, que habían de ser vehículos a la penetración posterior del capital norteamericano, hicieron que, en pocos años, las ventajas alcanzadas por el azúcar sobre el tabaco se hicieran cada día

más ostensibles. La guerra europea y la paralización de la industria azucarera remolachera entre los países contendientes, dió nuevo auge al azúcar cubano que alcanzó en esta época, y en los años posterires a la gran guerra, su cenit de poderío, llegando al mayor volumen en su historia, como lo demuestra la asombrosa cifra de casi seis millones de toneladas, y sus mejores precios, más de veinte centavos la libra.

Posteriormente, este mismo engrandecimiento, repentino y fabuloso, trajo un verdadero colapso en la industria del azúcar al descender los precios, lo que trajo consigo el caos financiero, que, dando al traste con la economía cubana en el año 20, a más de haber traído la quiebra de los bancos nacionales, propició el traspaso de la mayor parte de los ingenios azucareros, hasta entonces en manos de nativos y españoles, a la de los banqueros o pedorosas entidades norteamericanas. Se había logrado con aquella fabulosa jugada de bolsa el predominio de las fuentes de las riquezas azucareras, y, con ello, el absoluto control en la economía cubana. Cuba quedaba, por ese hecho, más subordinada que nunca en sus destinos políticos y financieros a la hegemonía sin entrañas de Wall Street.

A partir del desastre del año 20, la industria azucarera, apuntalada por nuevo capital yanqui, adquirió nuevas fuerzas con precios remunerativos y con abundantes zafras. Mas el mercado americano, deseoso en un absurdo proteccionismo de bastarse a sus propios recursos, comenzó por subir los aranceles al azúcar en proporciones cada día más exageradas, hasta llegar en el año 29, por medio de la ley Smoot-Hawley a gravar el azúcar cubano en la fabulosa cantidad de dos centavos por libra. A pesar de esta nueva y arbitraria medida, los Estados Unidos de Américas sólo consiguieron aumentar su producción de azúcar de remolacha en quinientas mil toneladas; sólo así se produjo el hecho insólito de que surgieran para Cuba nuevos rivales que, al amparo de las ventajas proporcionadas por la ilbre entrada de sus productos en el mercado americano, fomentaron en sus suelos el cultivo de la caña, hasta entonces desconocido o de vida precaria. Y es así como los azúcares de Filipinas y de Hawai contribuyeron de manera cierta a agudizar el colapso azucarero cubano, hacieno descender los precios de la venta del dulce producto que cayó, después del año 29, a los más bajos precios registrados en su historia.

Como podrá apreciarse por estos datos que ofrecemos a grosso modo, sin pormenorizar, Cuba, acosada por la pugna entre el imperialismo proteccionista americano y el imperialismo azucarero que la explota, no tiene otro recurso, para competir en el mercado de los Estados Unidos, que bajar el

precio de elaboración de su azúcar, lo que sólo puede lograr a costa de los jornales de los obreros, que descienden prontamente a ridículas e insignificantes cantidades. Esta depauperación increible en los jornales del campesino, ha traído consigo un descenso peligroso en el standard de vida del cubano, así como la ruina progresiva de todo el comercio, la anemización de las industrias y de toda la economía nacional, que se hace sentir en la totalidad del país y que es sólo comparable, en sus tétricas proporciones, a los efectos de la Reconcentración en nuestra guerra de independencia, en las postrimerías del pasado siglo.

Consecuencia directa de esta miseria cubana ha sido que los Estados Unidos, nuestro principal proveedor de maquinaria y productos alimenticios, y que podía contar a Cuba como uno de sus principales mercados de exportación; que sólo era aventajado por su importancia por la Gran Bretaña y el Canadá, viera descender las cifras de la exportación de sus productos a Cuba, desde quinientos millones de dóllares en la época de nuestra mayor prosperidad económica, durante los años de la postguerra, y, de la cifra más dentro de la normalidad, de cerca de trescientos millones anuales, a la irrisoria cantidad de veintisiete millones en el año 32. Tales fueron los frutos absurdos del insolente cuan impensado proteccionismo, que ha resultado como un **boumerang** al pueblo americano en el caso de Cuba, ya que le ha hecho perder uno de los mercados más ventajosos a sus intereses sin beneficio propio y si sólo para alentar, a siete mil millas de distancia, la producción azucarera de las islas Filipinas, que no han sido, ni podrán ser, un mercado de la importancia del nuestro y que, en un conflicto bélico no podrían proporcionar azúcar a Norteamérica con la facilidad que pudiera hacerlo Cuba, a sólo noventa millas de la costa americana.

Después de la caída de Machado, los americanos, rectificando aparentemente su política de peligroso egoismo, han dado, nuevamente, mayores facilidades al azúcar cubano, estableciendo cuotas para los distintos países productores. Sin embargo, Cuba, no ha podido reconquistar con tales beneficios las pérdidas ocasionadas por la competencia de Filipinas propiciada por las altas tarifas. De este modo, Cuba, sólo puede exportar a los Estados Unidos la cantidad de cerca de dos millones de toneladas, cuando, anteriormente a la fecha de las tarifas de Smoot Hawley, exportaba al mercado americano la cantidad de tres y medio millones de toneladas.

Estos datos del desarrollo histórico del cultivo de la caña y de la elaboración del azúcar en Cuba nos han parecido esenciales para establecer a continuación una reseña de las condiciones en que se realizan los mismos, y la explotación

que en ella se hace a los obreros, y la fuente de verdadera supeditación política que ella constituye a la cancillería norteamericana originada por ese papel de gran factoría que el imperialismo americano y sus cómplices nativos han creado para nuestra desdicha.

ESCLAVITUD PROLETARIA

Ha sido el objetivo principal del imperialismo, en la factoría colonial que ha conservado en Cuba, el producir al más bajo precio el producto elaborado. Para llegar a tal finalidad se han empleado todos los procedimientos, sin importar la drasticidad o la crueldad de los mismos.

Antiguamente el cultivo de la caña se hacía por multitud de esclavos negros, y el azúcar se elaboraba en centenares de pequeños ingenios, que la producían por medios realmente primitivos. El imperialismo americano ha traído la concentración de la producción en grandes factorías, cuyo volumen sobrepasa en muchas decenas al de los antiguos ingenios nativos (1).

No le bastaba a los designios del imperialismo adquirir, con la creación del gran central azucarero, el control industrial, le era necesario asegurarse asimismo el monopilio de la fuentes productoras de la materia prima, es decir, de las fincas azucareras, y fué con esta finalidad que iniciaron una política absorvente tendiente a la eliminación de los intermediarios agricultores que, en este caso, son los colonos, hasta entonces encargados de la producción agrícola, y surge como corolario del gran central, el latifundio azucarero y el cultivo por administración de las tierras de la propia empresa explotadora.

La eliminación del colono —que hasta entonces había significado la única parte llena de verdadera savia en la agricultura cubana,— el procedimiento del cultivo de los campos por administración, dándole amplias facultades a las empresas latifundistas ha traído consigo, para abaratar aún más la mano de obra, la importación de obreros negros antillanos, ya que éstos, dada su ignorancia y su precaria situación en sus respectivos países, se conforman con una

---

(1) No somos enemigos del progreso, pero aunque es verdad que el presente central azucarero constituye un verdadero adelanto en la producción de azúcar, también es verdad que, esta industrialización en grande sólo puede realizarse por grandes capitales y, en general, en forma de sociedades anónimas, siendo los tenedores de acciones o bonos, en su mayoría, residentes de los Estados Unidos, y por tanto emigran a este país las ganancias producidas por los centrales.

paga menor. Desde el Gobierno del Presidente Menocal en que se entroniza esta importación de obreros de Jamaica y Haití, cien mil antillanos han quedado residiendo en Cuba, engrosando las largas filas de nuestros desocupados, a pesar de la obligación formal de las empresas latifundistas de repatriarlos una vez terminada la faena de las zafras.

Todos estos factores, que antes hemos enumerado, han hecho descender hasta la irrisoria cantidad de veinte centavos diarios los jornales en el campo en el corte de la caña. Es decir que, en la Cuba republicana, un obrero del campo gana aproximadamente la cantidad de treinta y seis pesos anuales (2) de lo cual resulta que el obrero del campesinado cubano, el cándido güajiro (3), que todo lo subordinó a la tan cacareada buena fe americana de ayudar desinteresadamente a nuestra independencia, y a la prosperidad que podría obtener en el cultivo de la caña, sólo ha podido ganar mil pesos en treinta años de labor, la casi totalidad de la vida activa de un hombre.

Con ese jornal irrisorio, el güajiro cubano subviene sus necesidades y las de sus familiares, teniendo que pagar muchas veces un techo, ropas, cuidados médicos, etc. Lo que da por resultado que ni puede comer a medias sino alimentos que le depauperan y tuberculizan; ni puede vestirse sino con harapos, exhibiendo su miseria; y no le queda otro remedio, en su desgracia, que ver morir sin asistencia médica a sus hijos víctimas del hambre y de crueles dolencias.

En tiempos de que Cuba era una colonia y, en que a los negros esclavos estaban encomendadas las faenas del campo y, principalmente, el cultivo de la caña, la situación era más favorable para éstos. Un esclavo era una inversión de mil pesos de una sola vez. Se les proporcionaba una alimentación nutritiva y saludable, se les daba techo, se les facilitaban cuidados médicos y medicinas. Es decir, que la empresa, considerando al esclavo como una máquina, con un valor determinado, se preocupaba de su buena disposición, y procuraba por todos los medios hacer posible, con múltiples cuidados, el mayor rendimiento de aquel útil de trabajo.

---

(2) Los trabajos en el cultivo de la caña e industrialización del azúcar se circunscriben al período de la zafra limitada a seis meses cada año, ya que, en el momento actual, dados los mezquinos precios del azúcar, no se realizan o se realizan mal, las funciones de limpieza de las plantaciones. El tiempo que media entre una y otra zafra se denomina tiempo muerto, y en dicho período, el obrero no devenga jornal, es por ello que, un obrero, ganando veinte centavos diarios, no devenga en realidad, setenta y dos pesos anuales, sino realmente la mitad de dicha cantidad, es decir, treinta y seis pesos.

(3) Guajiro: Campesino cubano.

En esta índole de cosas, el imperialismo americano es peor mil veces y más cruel para el proletariado, que el coloniaje español y ha hecho retroceder al campesinado cubano a una condición de inferioridad en comparación a los esclavos africanos.

Oprobiosa esclavitud de nueva modalidad que hace del campesinado cubano verdaderos parias, que se mueren de hambre en las más feraces tierras del mundo.

PRIVILEGIOS Y PRERROGATIVAS

Las decisivas influencias desplegadas por las empresas latifundistas, que siempre han contado con la benevolencia criminal de todos los gobernantes que Cuba ha padecido en esta era pseudorepublicana, se manifiestan en diversas modalidades.

Así, por ejemplo, los centrales azucareros han obtenido la prerrogativa de que se habilitaran puertos privados para sus embarques, —llamados subpuertos— nidos de contrabandos y burladores del Fisco. Dado el carácter de dominación casi feudal que ejercen las copañías azucareras, tanto en los terrenos del central como en estos subpuertos, por medio de su policía privada y la complicidad de las fuerzas del ejército —instrumentos de terror—, las empresas imponen a los obreros de estos subpuertos condiciones de trabajo más onerosas que las encontradas en los puertos nacionales.

Por otra parte, se han establecido en cada ingenio, con carácter de exclusividad y propiedad de las mismas empresas explotadoras, tiendas de víveres y ropas donde, naturalmente, las mercancías tienen un precio mayor, y, como quiera que el central azucarero ha alcanzado el inaudito privilegio de poder expender su propio signo fiduciario que ofrece en forma de vales a sus obreros en pago de los jornales, resulta que siendo éstos sólo válidos en las tiendas del ingenio, la explotación se aumenta, ya que el campesinado se ve circunsicrto a comprar en lugares determinados, donde las mercancías se expenden a precios exhorbitantes, creándose una nueva merma en sus ingresos.

El control que ejerce el central azucarero entre sus colonos es tal que, la inmensa mayoría de ellos impiden o prohiben el cultivo de los frutos menores en las tierras propiedades de la empresa. Tal arbitrariedad aumenta la precaria situación del campesinado que, con tales cultivos, pudiera aliviar considerablemente su condición, ya que con ello tendría por lo menos asegurada la comida.

Con esa política de abaratamiento de la producción sucede inevitablemente que, el colono, intermediario obligado en esta lucha es forzado a convertirse en un explotador del obrero, pese a la propia explotación de que a su vez es víctima.

MONOCULTIVO

En parte por las ventajas que traía el cultivo de la caña, tal vez por la indolencia propia de nuestros güajiros, así como la ignorancia del arte agrícola en que los han tenido sumidos los gobiernos republicanos, el hecho cierto es que, nuestra agricultura, está casi circunscrta al monocultivo cañero, con abandono completo de otra actividad agrícola.

La prohibición del cultivo de frutos menores por las empresas azucareras en sus tierras, ha traído, hasta hace pocos años en Cuba, el hecho verdaderamente singular de que tuviésemos que importar toda clase de productos alimenticios, aún aquellos que se producían fácilmente en nuestros campos. Así, por ejemplo, durante los años de la posguerra, los cubanos comíamos huevos importados de los Estados Unidos y de China, arroz de la India, papas del Canadá. Esta subordinación de la vida cubana a los productos de la agricultura extranjera, en un país que no puede ser otra cosa que agrícola y que, en la agricultura bien explotada, es donde debe encontrar sus mayores fuentes de riqueza, ha traído consigo el hecho del encarecimiento de los productos de primera necesidad que, en Cuba, se pagan a precios sensiblemente iguales que en los Estados Unidos, país este último de alto standard de vida, donde los obreros devengan jornales superiores.

Como podrá apreciarse por el hecho anteriormente enunciado, el alto coste en la vida cubana hace aún más dolorosa la situación de los infelices obreros encargados de las faenas del campo que, imposibilitados de cultivar una pequeña parcela de terreno por la inhumana prohibición de las empresas, trabajando sólo algunos meses cada año y sin numerario bastante, por los jornales mezquinos, para realizar la compra de los productos alimenticios necesarios a su vida, no encuentran salida a un complejo de causas que les hacen insoportable la vida.

AZUCAR E INGERENCISMO

La Cancillería americana siempre se ha preocupado de ofrecer una decidida protección a los intereses imperialistas de Wall Street. Se ha tomado a Cuba como una factoría cuya

función es producir, quiéralo o no, y a precios ínfimos de competencia ruinosa, una cantidad de azúcar, y, para ello, gobernantes y obreros tienen que empeñar su actividad y desplegar su celo.

Queremos dar ejemplos bien demostrativos de este concepto americano de la necesidad de Cuba de aportar su concurso azucarero, y, para ello, vamos a exponer hechos que no dejarán lugar a duda.

Durante la guerra mundial, Cuba, solidarizándose con los Estados Unidos y los Aliados, declaró la guerra a los Imperios Centrales, y, al querer proporcionar soldados para la contienda se le dijo, por los Estados Unidos, que aumentara su producción azucarera, por ser este producto de vital interés en aquellos momentos. La producción fué febrilmente acrecentada, alcanzando cifras hasta entonces nunca soñadas; pero Cuba no podía vender sus azúcares libremente, sino que ésta debía ser comprada a un precio previamente acordado por la Comisión de Subsistencia de Norteamérica, que hubiera procedido equitatiavmente si el azúcar se hubiera facilitado a los Aliados al mismo precio obtenido de Cuba, no a un precio mayor como se hizo, especulando a nuestra costa, hasta tal punto, que se calcula que, en este concepto, los Estados Unidos obtuvieron cerca de treinta y tres millones de ganancias, que ciertamente nunca han restituído.

En otro orden de cosas es necesario recordar que, la Cancillería no duda ni ante nada se detiene, en su finalidad de que los ingenios de azúcar americanos y sus empresas no tengan trastornos que pudieran originar pérdidas a sus todopoderosos intereses. Así, el gobierno actual que detenta el poder en Cuba, producto acabado del indigno contuberino de viejos políticos, militares traidores y arribistas sin conciencia, se negó terminantemente a emplear la pena de muerte asignada por los Tribunales Revolucionarios de Sanciones sobre aquellos funcionarios del régimen machadista que, demostrativamente, habían incurrido en el delito de asesinato, asolando a Cuba con sus actos vandálicos y su terrible sed de sangre.

El Presidente Mendieta, dándose golpes de pecho, expresó que, durante su gobierno provisional, no se emplearía la pena de muerte en Cuba y que, la aplicación de dicha pena impuesta a los machadistas juzgados, tocaba al futuro gobierno constitucional que surgiera del voto del pueblo. Bastó, sin embargo, en la última zafra, que se sucedieran desórdenes, que se tratara de sabotear los trabajos del campo, para que Mendieta, aleccionado por el funesto embajador de los Estados Unidos mister Caffery, promulgara un decreto reaccionario —como todos los suyos—, en que se estatuía pena

de muerte sumarísima a todo obrero que saboteara la zafra en cualquier sentido.

Demostración evidentísima de que, en Cuba, es más importante el cultivar caña y producir azúcar a toda costa, que el respeto a la vida humana o la aplicación de una sanción legal a los asesinos de nuestra juventud. Estrecho concepto que hace aparecer a Cuba más como una factoría que como una nación, más como una colonia que como una república.

AZUCAR, ORIGEN DE NUESTROS MALES

No queremos exponer en este artículo la viciación política originada por nuestras actividades azucareras, ni tampoco el contubernio indigno de nuestros gobernantes con los intereses imperialistas y la Embajada Americana a fin de hacer más efectiva la explotación del proletariado cubano.

Resumiendo los hechos anteriormente expuestos, podemos considerar que, la mayoría de nuestros males económicos, sociales y políticos devienen directamente de la especial situación de Cuba, colonia factorizada por el imperialismo de Wall Street.

El azúcar ha traído como corolarios perjudiciales a la economía cubana:

Jornales de hambre.
Latifundismo.
Desaparición del colono nativo.
Cultivo por administración.
Importación de braceros negros antillanos.
Prohibición por las empresas de cultivos de frutos menores.
Creación de subpuertos privados.
Pago de jornales en vales.

En el orden político, el cultivo de la caña ha traído:

Ingerencismo americano.
Mantenimiento de una política de fraude y corrupción.
Contubernio de los políticos autóctonos con la cancillería americana y los representantes del imperialismo.
Dictadura militar.

En el orden social:

Depauperación del nativo.
Postergación del nativo.
Abandono de las funciones educativas y sanitarias del Estado.

Creemos haber demostrado, hasta la saciedad, los terribles males que han originado, tanto a la política como a la economía cubana, la hidra tentacular de la industrialización azucarera que, insinuándose en toda la vida y actividades de la República, contando para sus designios explotadores con la decisiva influencia de la Cancillería Americana y los millones de un imperialismo desorbitado, cuenta con la complicidad suicida y criminal de nuestros ogbernantes, podridos en el peculado y encenegados en el crimen que, sin remordimientos, en contubernio con intereses extranjeros, han optado por el mezquino papel de hacerse verdugos de su propio pueblo.

EL GOBIERNO AUTENTICO DE GRAU Y LOS PROBLEMAS AZUCAREROS

En todo el transcurso de nuestra corta, pero accidentada vida republicana, no existió un solo gobierno que siquiera vislumbrara los perjuicios irrogados a Cuba por la industrialización imperialista, a modo de factoría colonial, del azúcar.

El ascenso al poder del gobierno presidido por el doctor Ramón Grau San Martín, marca en la historia de nuestros problemas azucareros un verdadero enjuiciamiento de aquéllos, yendo directamente, en tal conocimiento, a encontrar remedio inmediato, tanto para el alivio del proletariado, inicuamente explotado, como para resolver asuntos vitales dentro del buen desenvolvimiento de la economía nacional, trascendentales a nuestro destino como nación.

El gobierno del doctor Grau comenzó por estatuir la jornada mínima de trabajo de ocho horas, en sustitución de la de doce horas que prevalecía en los ingenios durante la zafra.

Estableció, también, el jornal mínimo para las faenas del campo y la prohibición del pago con vales.

Se estatuyó el reparto de tierras a los campesinos cubanos, que no llegó a cristalizar por la caída del gobierno, combatido por la reacción y la Cancillería americana.

Fueron deportados a sus países de orígenes cerca de cinco mil obreros antillanos, al objeto de aliviar en parte la desocupación.

Se dieron leyes en contra del latifundio, tendientes a la recuperación de la tierra. A tal fin, se promulgó una ley dando derecho de preferencia al gobierno en las subastas, al objeto de impedir que las grandes compañías manufactureras de azúcar en difícil situación económica, simularan la quiebra y se vendieran a precios irrisorios, en pública subasta, al objeto de constituir una nueva entidad en perjuicio de sus bonistas y del erario público, que se burlaba.

"Así, en las postrimerías del gobierno de Grau, la Cuban Cane, poderosa compañía azucarera yanqui, iba a ser subastada por un banco en tercera subasta, por cutro millones y medio de pesos (el valor real de las propiedades se calcula en cincunta millones).| Si el Estado hacía uso del derecho antes expresado —dentro del plazo que señalaba la ley— pasarían a ser de su propiedad los nueve ingenios siguientes: Alava, Conchita, Mercedes, Perseverancia, Soledad, Jagüeyal, Lugareño, Moron y Stewart. Al propio tiempo, quedaban bajo el control del Estado cubano diez mil trescientas setenta caballerías de tierra propiedad de la Cuban Cane, y otras nueve mil setecientas cuarenta caballerías que tenía dadas en arrendamiento. En otras palabras, cuatro mil colonos y cien mil trabajadores, dependientes de la Cuban Cane quedaban libres de su inhumana explotación y caía en manos del pueblo cubano un diez por ciento de toda nuestra producción azucarera, esto es, dos millones ochocientos cuarenta y un mil trescientos ochenta y nueve sacos de azúcar." (A. Arredondo).

No obstante la bondad de esa ley, el gobierno de Mendieta, obligado por el embajador Caffery, dejó pasar el plazo legal y, no concurriendo a la subasta, se perdió definitivamente para Cuba y para su economía la recuperación de las propiedades de uno de los más poderosos latifundios explotadores.

El gobierno auténtico, como protección al capital nativo, creó zafra libre para los pequeños ingenios cubanos y cuota para las grandes compañías extranjeras.

Además, hay que agregar que, la ley de nacionalización del trabajo o ley del cincuenta por ciento, hecha extensiva a todos los cargos, sin importar su categoría, trae consigo la terminación del abuso presente en esas entidades de proporcionar los mejores puestos, o los más jugosos sueldos a extranjeros, muchas veces menos preparados que los propios elementos nativos postergados.

Derrocado el gobierno de Grau por las fuerzas combinadas de la Cancillería, el imperialismo y los viejos políticos, el gobierno surgido de la Reacción no ha realizado nada en beneficio del campesino cubano, ni en enmienda de los vicios anteriormente señalados.

La melosa ponzoña de un industrialismo nefasto sigue prendido en el corazón de Cuba. A esta generación de revolucionarios cubanos está encomendada la altísima y altruista misión de liberar a su país de tal esclavitud económica, y de convertir a los actuales parias del campesinado cubano en verdaderos ciudadanos. Tengamos confianza en el futuro, que de los pueblos valientes es el triunfo.

México, D. F., 26 de agosto de 1935.

La Universidad y la Revolución

Por JOSE MORELL ROMERO

Es en el año de 1923 y con motivo del Congreso de Universidades, en que ilustres personalidades del mundo científico visitan la Universidad de La Habana, que el estudiantado cubano empieza a comprender su verdadera misión, y el papel que en esta hora está llamado a desempeñar, y es en esa época, cuando comienza la inquietud estudiantil.

Los sistemas políticos vigentes en el el país, perfectamente impregnados de los vicios de la Colonia, habían penetrado en la Universidad, la corrupción era cada día mayor, y una reforma universitaria se imponía. Así comienza la lucha de los estudiantes cubanos por una nueva Universidad.

Después de una serie de protestas en que la Universidad fué tomada por los estudiantes, ello culminó en la obtención de mejoras para la Universidad, mejoras que se fueron esfumando con el transcurso del tiempo, como todo lo que no llega a sufrir un cambio radical. No obstante, el malestar existe, la intromisión de la política en la Universidad cada día es mayor. Por Decretos se otorgan cátedras, no ya a los que por su cultura y preparación las merecían, sino a aquellos que gozaban del favor de los gobernantes, a la vez que los planes de estudio se modificaban sistemáticamente con objeto de favorecer a tal o cual. Todo esto, unido al hecho de que se tramaba una reforma constitucional que prorrogaba en sus cargos a todos los gobernantes por varios años más, a la par que se dilapidaba el tesoro de la nación y se vendía la República al extranjero, sin escrúpulos de ninguna clase, dió lugar a la formidable protesta estudiantil de 1927. Pero la protesta no es oída y por el contrario, es acallada por la violencia. Cientos de estudiantes sufren Consejo Disciplinario y son expulsados de la Universidad. Algunos profesores se prestan a ello. Otros estudiantes van a parar a la cárcel y otros, a pesar de su carácter de nacionales, son expulsados del país. El Ejército ocupa la Universidad. Se rompe la unidad del estudiantado y se reanuda la vida universitaria.

Todos los brotes que surgen contra aquel estado de cosas son sofocados con violencia. La fruta no estaba todavía

madura. Pero aquella paz aparente no significaba que la rebeldía de la juventud había sido extirpada de la Universidad. El fuego ardía en su interior y sólo se esperaba el momento propicio para exteriorizarse.

La corrupción política cada vez era mayor, y es el 30 de septiembre de 1930, vísperas de la apertura de un nuevo curso, que los estudiantes cubanos, abandonando libros y al grito de "La Universidad es incompatible con el actual régimen" se lanzan a las calles, convencidos de que era necesario echar abajo aquel régimen para poder, sobre los cimientos de uno nuevo, construir la nueva Universidad.

No vamos a hacer una relación de los hechos ocurridos a partir de aquel día en que se efectuó el primer encuentro. Ni vamos a hacer un recuento de los que perdieron la vida durante tres años de lucha desigual. Cada uno de ellos contribuyó a la gran obra, a propagarla por el mundo entero, y a señalarle a las demás juventudes su verdadera misión. Ellos son el más fuerte impulso que sienten los que hoy luchan, para proseguir.

Por fin cae el tirano y se trata de dar comienzo a la liquidación del antiguo régimen, a la par que a la construcción del nuevo, y allí vemos al estudiantado cubano actuando intensamente. Ya cuando esto ocurre, su ideología se ha definido, e inténtase trazar la pauta para la construcción de una nueva Cuba. Y comienza una nueva lucha: Contra la reacción y el imperialismo, factores estos determinantes de todo el malestar del pueblo de Cuba, y sigue vigilando, como puntos fundamentales, por la libre emisión del pensamiento y la inviolabilidad de los demás derechos individuales, factores, al amparo de los cuales, sería posible la reconstrucción; y pacíficamente, después de haber dejado formado un Gobierno capaz de reconstruir el país, regresa a emprender la magna obra de reconstruir la Universidad.

La Universidad obtiene su autonomía y al amparo de ella, se comienza la depuración de profesores y estudiantes, a la vez que la estructuración de modernos planes de estudios. Mientras tanto, el Gobierno de la revolución cae. Había hecho leyes revolucionarias, produciendo por este hecho una violenta reacción contra él. Fueron factores determinantes, políticos de la vieja escuela en connivencia con el capitalismo extranjero. La Universidad sigue su marcha, siempre observando. El cambio operado en los gobernantes sabe lo que significa para el país. Los cruentos años de lucha han valido para conocer a cada uno. Pero no son los hombres, por principio, lo que interesa a la Universidad, son los procedimientos. Y sigue vigilante, alzando su voz cada vez que algo impropio se realiza.

Pero la reacción cada día es mayor. Los procedimientos de la tiranía recién caída, vuelven a ponerse en práctica y una nueva dictadura se cierne sobre el país, y la Universidad, que no luchó por un mero cambio de hombres, sino por una nueva Cuba, ha vuelto a alzar su voz, y esta vez con ocasión de las leyes concediendo fuero propio y absoluto al militar que lo coloca en situación de violar los más elementales derechos ciudadanos, incluso el de la vida, con impunidad absoluta y de la creación de tribunales extraordinarios para juzgar a los ciudadanos verdaderos tribunales inquisitoriales; medidas estas que perturbaron seriamente la paz pública. Lanza un manifiesto al país, señalando al Gobierno que era indispensable para restablecer la normalidad y la tranquilidad públicas la limitación del fuero militar a sus cauces naturales y la supresión de aquellos tribunales de justicia extaraordinarios que pugnaban con la civilización. Decreta un paro estudiantil por varios días en espera de la satisfacción de otras demandas.

A la consciente sugerencia del estudiantado de la Universidad, responde el claustro de profesores, haciendo suya la misma y el país entero manda su adhesión: las clases profesionales, las clases trabajadoras y las instituciones culturales del país y al grito de "La Universidad no puede estar sola en la lucha por la libertad y el decoro ciudadano", en pocos días se paraliza la vida de la nación por medio de una huelga general.

El Gobierno, lejos de atender aquellas indicaciones, ahoga en sangre tan maravillosa demostración de civismo y una veintena de cadáveres de estudiantes, profesionales, trabajadores, etc., aparece en distintos lugares de la ciudad. Miles de hombres y mujeres llevados a las cárceles; son destrozados la mayor parte de los sindicatos de trabajadores e igual camino siguen lo scolegios profesionales. La Universidad pierde su autonomía y es clausurada: de centro cultural se convierte en cuartel militar, a la par que se persigue cruelmente a los estudiantes en la misma forma que cuando la tiranía machadista; la clausura de la Universidad se efectúa, como quien clausura una casa cualquiera, sin tener en consideración que la Universidad de un país no pertenece a un Gobierno determinado, sino que pertenece a la cultura, a la raza, al mundo; olvidando que la Universidad de la Habana ha sido Sede de Congresos Internacionales que le han confiado elevadas misiones, que afectan a la cultura universal y que clausurada no puede cumplir; olvidando que la Universidad de la Habana luchó denodadamente contra una tiranía y le ofrendó sus más preclaros hijos sin más miras que el me-

joramiento del país y que merced a esa lucha, hoy ocupan el poder.

Mientras, prepara una farsa electoral, siguiendo las instrucciones que a ese respecto le ha dado la Cancillería americana. El Gobierno intenta resolver el "problema universitario" y se da facultades a un grupo de profesores para que la reestructuren sobre la base de cierta autonomía, dando la apariencia de que existe calma y conformidad en el país. Pero una autonomía dada en la forma que se proyecta, que no permite a la Universidad llevar a cabo su verdadero papel orientador, que sólo podría responder a la corrupción política existente, no será aceptada por los estudiantes cubanos que continuarán luchando por una Universidad moderna en una Cuba mejor.

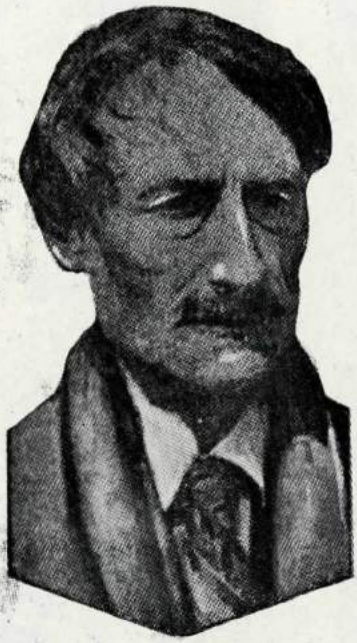

"FUTURO" rinde tributo a su ilustre colaborador y gran socialista francés Henri Barbusse, fallecido recientemente en Moscú, Rusia.

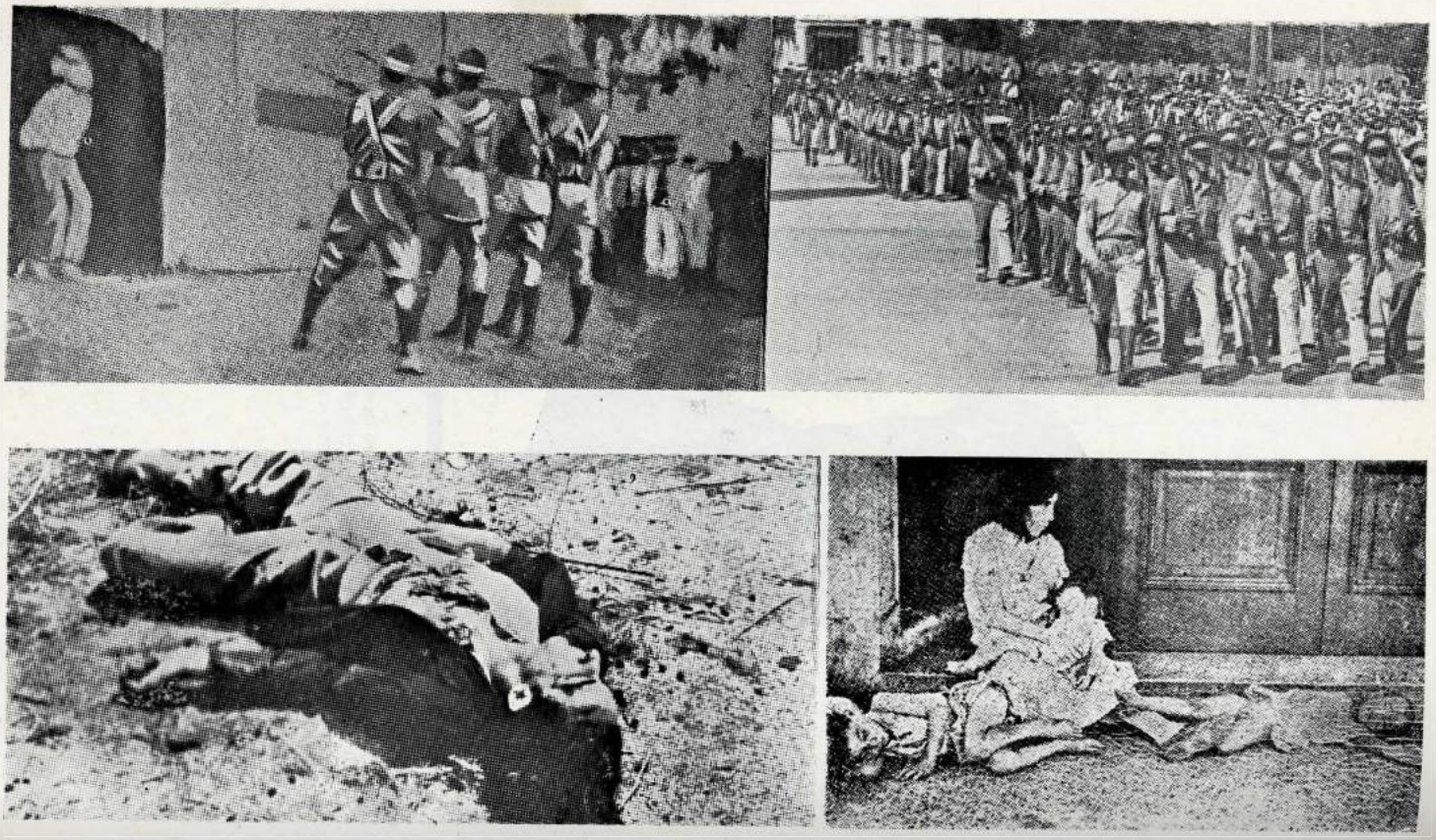

El ejército que derrotó (?) a Machado, impartiendo garantías a obreros y estudiantes.

Guiteras, el líder antimperialista, sacrificado por la nueva dictadura.

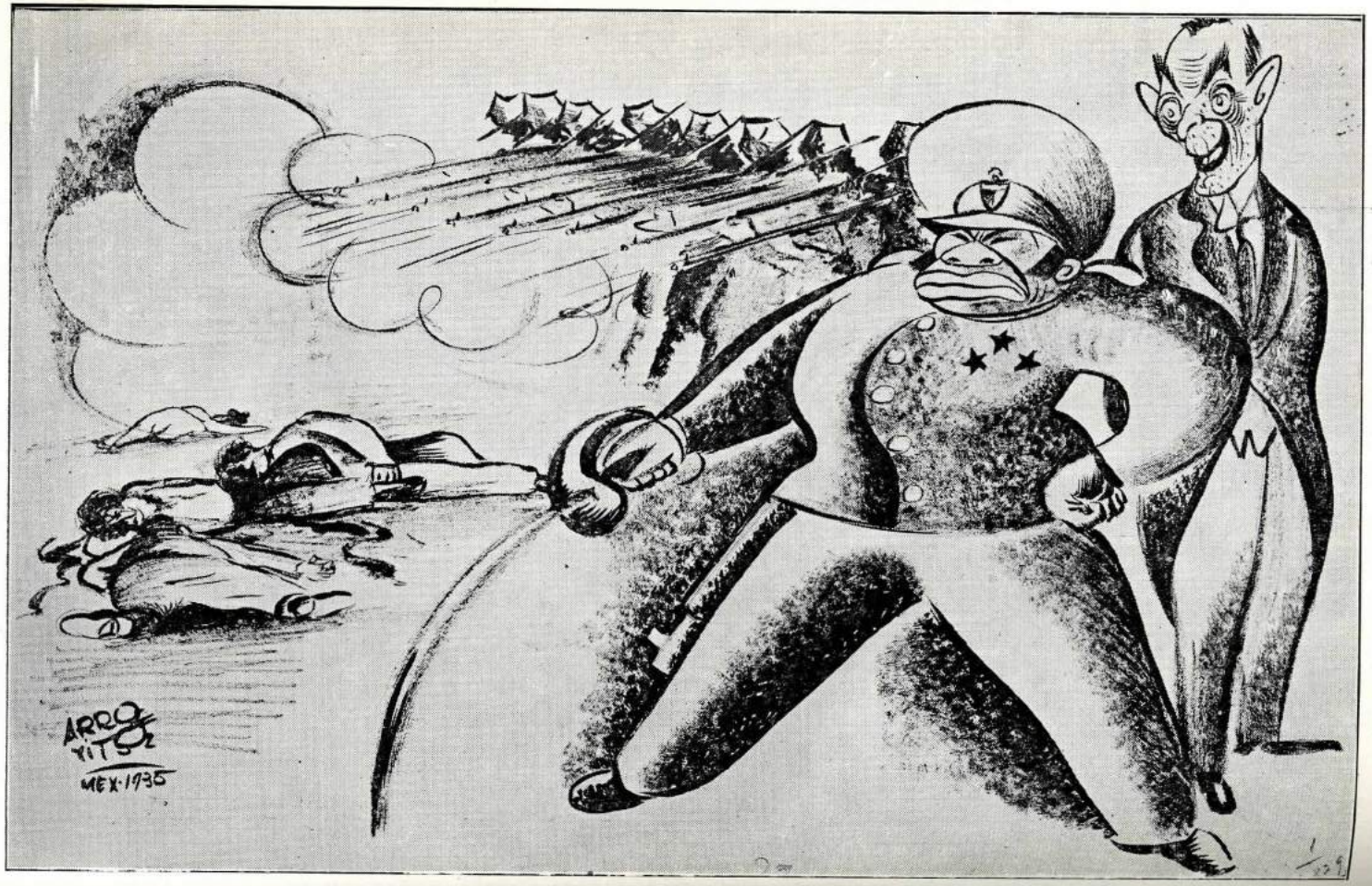

"La Política del Buen Vecino"

Participación de la Mujer en la Revolución Cubana

Por la Dra. MARIA IGNACIA MATEHU

El 16 de marzo de 1930, se fundó la Unión Laborista de Mujeres, como resultado de un desmembramiento de la Alianza Nacional Feminista, institución en la que se había intentado constituir un Frente Unico de mujeres, para luchar por el sufragio y reivindicaciones específicas de la mujer. Surge esta agrupación bajo un panorama sombrío; dentro del caos de un Gobierno constituído por una nefasta oligarquía que apoyaba ciegamente al MONSTRUO DE LAS AMERICAS.

En su primer período, la Unión estudió cuidadosamente los problemos relativos a la educación y denunció la carencia de aulas, que impedía a más de la mitad de la población escolar asistir a clases. También concentró su atención en el problema agrario. Creó un servicio legal para el proletariado y desarrolló una acción benéfica para sus afiliadas, especialmente para las obreras.

Como es de suponerse, apenas constituída la Unión asumió una actitud cívica de denuncia y protesta contra las arbitrariedades y abusos del Gobierno machadista, y al plantearse la lucha con motivo del asesinato del estudiante Trejo, primer mártir de la Revolución, en un plano decididamente revolucionario, la Unión fué el único grupo de mujeres en Cuba que adoptó sin vacilaciones una posición resuelta al lado de la masa estudiantil.

Fué la Unión Laborista de Mujeres la que denunció el asesinato del estudiante Trejo, el día inolvidable en que los pseudo oposicionistas abandonaban el país y los abogados anti-machadistas estaban casi todos presos, por lo que, nadie quería hacerse cargo de la defensa de los estudiantes aprehendidos, defensa que tomó bajo su cuidado la Presidenta de nuestra Unión, doctora Ofelia Domínguez.

Pocos días después, la Unión constituía el valiente Directorio de las normalistas, que supo enfrentarse con las autoridades cuantas veces fué necesario, cooperando con el denodado Directorio Estudiantil. Más tarde, la Unión abogó, con un

claro sentido político, por que en dicho Directorio tuvieran participación las mujeres, no separadamente sino en estrecha colaboración con sus miembros varones.

La Unión, entonces, lucha codo con codo, junto al estudiantado. Temeroso, el Gobierno machadista pretende incluir en la reforma constitucional el derecho de la mujer al voto, para desviar la atención de ésta, de los problemas candentes del momento. Pero la Unión supo desenmasarar la maniobra, y logró impedirla a pesar de las gestiones contrarias de otras organizaciones femeninas.

Por este mismo tiempo, la Unión envió una Comisión a las autoridades militares del Campamento de Columbia, para indicarles que, cumpliendo con su verdadero papel de defensores del pueblo, deberían luchar al lado de éste contra los desmanes del Gobierno. Esta actitud nuestra ocasionó que los esbirros de Machado se ensañaran persiguiéndonos. Las mujeres laboristas sufrieron encarcelamientos, destierros y persecuciones de todo género, y debido a ello la Unión tuvo que dejar de ser una organización de carácter estrictamente feminista, para dar libertad a su afiliadas de unirse a los distintos sectores revolucionarios que luchaban por el derrocamiento de Machado. Fué así como pudo verse a las mujeres de la Unión fabricando gases lacrimógenos y fuego líquido, a fin de salir en compañía de los estudiantes a interrumpir las funciones teatrales y las fiestas que en sus casas celebraban los hombres del Gobierno, y las clases en los Centros, para pedir cooperación a sus compañeros.

También organizó los Hospitales de Sangre en el fracasado movimiento de septiembre de 1931, que terminó con el espectáculo ridículo de Río Verde, en cuyas aguas se dejaron aprehender dentro de una fragata de carbón, el general Menocal y el coronel Carlos Mendieta, que hoy se aprovecha de los beneficios de la Revolución y admite el asesinato de los mismos estudiantes que combatieron virilmente la tiranía machadista.

Las mujeres laboristas fuimos a luchar dentro de las filas del "A.B.C.", heroica organización integrada por gran parte del estudiantado, otras dentro de la Liga Antiimperialista, y otras con el nacionalismo, cuyos dirigentes en aquella época parecía que eran hombres que amaban a Cuba pero que hoy han demostrado todo lo contrario.

Quiero hacer constar que cuando la "mediación", la Unión consignó su protesta.

Al presente, nuestra organización ha cambiado su nombre por el de "Unión Radical de Mujeres", título que encaja

más dentro de los postulados que sustentamos, puesto que en Cuba existe una situación de explotación de la mujer.

Su línea de conducta, antiguerrera y antiimperialista, es lo que la distingue de las demás agrupaciones de mujeres. La nuestra continúa integrada por un grupo de mujeres abnegadas y desinteresadas, que no luchan por miras personales sino movidas por el amor que tienen a la madre Patria, ayer víctima de la tiranía machadista y hoy de la peste amarilla de una dictadura militar de tipo fascista.

Hoy, como ayer, las mujeres de la Unión estamos en pié, dispuestas a ofrendar nuestras vidas por el bien de Cuba.

El Pensamiento de Guiteras

Por el Dr. JOSE MIGUEL IRISARRI A CLARITA PORSET

Si son pocos los hombres que logran el desarrollo integral del yo conforme al mandato délfico: "llega a ser lo que eres", menos son aún los que consiguen interpolar su individualidad en la sucesión del proceso social ligando a manera de eslabón el pasado inmediato y el futuro próximo de la colectividad a que pertenecen. Los primeros pueden llamarse "vidas plenas"; sólo los segundos merecen el dictado de "vidas fecundas". Más raros son, empero, los casos en que, conjugadas de modo armónico y feliz estas dos excepcionales manifestaciones del humano vivir, se da que a mayor sentido social corresponda mayor realización individual, en condiciones que la personalidad conscientemente desenvuelta deviene factor energético de lo colectivo, y el hombre es tomado por mera "función" histórica. A tal forma vital debe corresponder la denominación de "vida simbólica", porque anuncia, como en una ecuación, todos los datos de un presente histórico y determina la única solución posible.

Pues, una vida de este último tipo: —**plena,** por el total desenvolvimiento de las extraordinarias facultades personales, —**fecunda,** por su íntima vinculación a lo colectivo,—**simbólica,** en cuanto acierta a condensar la posibilidad cubana de la hora,— fué la brevísima existencia que partiendo del 22 de noviembre de 1906, acabó alevosamente tronchada el 8 de mayo de 1935, en la playa del Morrillo, con el honrado nombre de **Antonio Guiteras y Holmes**: síntesis dichosa de lo mejor de las dos razas progenitoras, la sajona comprensión realista de las fuerzas sociales y la latina imaginación creadora del futuro mejor.

Porque sobre todos sus merecimientos, la Historia reconocerá en **Antonio Guiteras** y **Holmes** el valor de "símbolo" de la Revolución cubana. Y podrá aseverar que lo que se acerca a este nombre desde 1930 hasta 1935 es revolución y progreso, como es reacción y retroceso todo lo que se le oponía. Tal, el índice para valorar el quinquenio más movido e importante de los anales cubanos.

Mas, explicar un símbolo es exponer pensamiento. — He aquí resumido el de Guiteras.

CUBA

—ante el mundo.

Por la contribución de Cuba a la economía general, nuestra nación ha ganado el concepto de unidad indispensable de la producción mundial. Desde el descubrimiento, la feracidad de la Isla coordinándose con factores demográficos creó una "personalidad" económica más, que tras las vicisitudes varias de la conquista, la colonización, la esclavitud y el siglo de luchas por la emancipación política, impuso su reconocimiento universal. Eran los instantes en que logrado el apogeo del "capitalado", su declinación se marcaba con la decadente solución del **imperialismo económico.** Y Cuba —en su debilidad de novicia— apareció fácil presa a la expansión financiera del yanqui.

Necesario se hacía que incrementara la curva de la decadencia capitalista y se resintiera ese final reducto defensivo, para que pudieran darse nuevas oportunidades a la liberación definitiva de Cuba. Y la era advino con la crisis productiva declarada en 1929. Desacreditado el decantado andamiaje del financierismo yanqui, la nación sierva iba a encontrar fuerzas sociales en lo exterior que propiciaran su causa. Pues, en tanto rivalidades industriales sureñas originarían en los U. S. A. la aparición de abogados gratuitos del anhelo antillano, la insaciable succión del yanquismo sobre el mundo occidental, venía a provocar unánime simpatía hacia la pretensión cubana más allá de los océanos que bordean las dos Américas; todo lo cual daría por resultado la concitación de estos espontáneos aliados externos de la independencia económica de Cuba:

a)—los productores del sur de la Unión, que ven en la Isla un competidor invencible en atención a su fertilidad y a las condiciones ominosas del trabajo insular;
b)—los pueblos de nuestra América ofendidos por el dolor de la carne hermana aunque algunos gobiernos se avengan por mezquinas conveniencias, a poner sordina al clamor americano;
c)—las naciones deudoras de Europa, que empiezan a sentir las molestias del asfixiante dogal de Wall Street;
d)—el enemigo histórico del poderío yanqui en el Pacífico;
e)—todos los pueblos oprimidos del orbe que sangran bajo el látigo del conquistador.

La conciencia política del siglo falla, por tanto, a favor de Cuba.

CUBA

—ante los Trabajadores.

La venturosa coincidencia de que la apasionante cuestión cubana se plantee al comenzar la época del predominio obrero en la economía, adelanta ya la directriz que la tarea creadora ha de seguir. La libertad de Cuba se alcanzará sólo en función del Trabajo. Toda la fase de transición —léase lucha— debe estar, consiguientemente, infiltrada de acción obrera, porque la liberación nacional será confluente de la liberación de los trabajadores. Es por esto —de intuitiva comprensión para el obrerismo— que la revolución cubana despierta interés tan crecido en los círculos del trabajo: con Cuba se redimirá una parte del proletariado mundial.

Lo que exaspera al obrero cubano es haberse incorporado a una maquinaria exterior, cuyo control —por estar fuera— jamás es accesible a las manos que la impulsan. Lo que angustia al obrero yanqui es tener competidores inocentemente "desleales" dentro de la órbita de la producción doméstica. Lo que inquieta al obrero del mundo es contemplar la situación sin esperanza del Trabajo cubano, porque sabe que mientras haya sólo un esclavo en la Tierra será insegura la transformación de la economía.

Imposible, en consecuencia, que la marcha forzada de nuestra nación hacia la libertad carezca de estos tres apoyos decisivos:

a)—el obrero cubano; b)—el obrero yanqui; c)—el obrero de los demás países.

Esto es, la decisión del Proletariado del mundo afirma la independencia de Cuba.

—ante el Campesinado.

En Cuba no hay vida campesina; en los campos no se vive: allí se muere. Y si el dueño de la tierra necesita brazos, los encarga a Haití, Jamaica, Canarias, Galicia o, si acaso, China; los encadena a la finca —para eso tiene a su disposición Guardia rural, mayorales, jueces y... el hambre— y, cuando se agotan, trae otros más nuevos y robustos. La tierra cubana es muy fecunda porque lleva cuatro siglos abonándose con carne humana... Eso, todo.

Pero en los campos cubanos hay parias cuya redención depende de la misma tierra que labran. Esos parias son fuerzas inconscientes de la producción; la conciencia no les vendrá hasta que hayan apagado su hambre. Hay que dar comida al "guajiro", asegurarle vestido y habitación. Hay que educar al "guajiro". Nuestro hombre de campo debe ser incorporado a la economía nacional.

Sin embargo, ni el dueño de la finca que malgasta la renta en la ciudad, ni el geófago que la dilapida en el extranjero, ni la empresa latifundista que especula en la Bolsa de Wall Street accederán nunca al levantamiento del "guajiro", porque cuando éste sea fuerte física y moralmente ¿quién osaría explotarlo? —Ahora; puesto que la tierra es el pedestal de la nación, debe ser nacionalizada, y el fruto íntegro de ella debe ir a manos del que la trabaja: todo el fruto, para que aplaque su hambre de siglos y dé una raza hercúlea que defienda la tierra cubana contra la voracidad extranjera.

Cuando Cuba arrebate la tierra cubana de las manos latifundistas, comprenderá el "guajiro" que se defiende su propia vida: y la voluntad del Campesinado estará con Cuba.

—y ante la Intelectualidad.

La ley histórica se cumple. El régimen liberal-burgués ha creado una Intelectualidad abundante, con el designio de fortalecer su imperio. Mas, las leyes naturales son descubiertas por la razón cultivada. De ahí proviene que apreciadas con sentido exclusivamente crítico, las contradicciones de la estructura burguesa, la Intelectualidad ofrece soluciones melioristas, primero; luego, el análisis de los resultados insatisfactorios radicaliza las hipótesis reformistas, hasta que, al fin, el principio de la dinámica social se revela al intelectual: cada categoría histórica lleva en su seno los gérmenes de su propia destrucción. Y la Intelectualidad deserta del campo que la engendró, para fungir de conciencia incipiente de la era que nace.

Ineluctable el proceso, no puede ser desviado. Los diques podrán detener el caudal, pero la acción de la gravedad multiplica, en proporción al volumen retenido, la fuerza destructiva de las aguas que, al menor fallo, arrastrarán la presa. Pues, la intensa crisis actual del capitalismo, agravando las inestables condiciones en que los intelectuales libran su subsistencia, anula el vínculo esperanzoso que podía ligarlos al sistema incubador. La idea, desde entonces, se hace clara: para construír lo nuevo, hay que destruír lo viejo.

En circunstancias tales, el planteamiento del problema cubano en la hora que transcurre, suma:

a)—a los intelectuales cubanos, que necesariamente deben trabajar por obtener modos estables de vivir;
b)—a los intelectuales yanquis, que convencidos de la quiebra general del régimen explotador, no ven utilidad para su país en que la explotación de Cuba perdure cinco o diez años más;
c)—a los intelectuales del mundo, para quienes la inquietud cubana es un caso más que demuestra la validez universal de la ley histórica.

Así, Cuba es acompañada, en la prueba decisiva, por la conciencia humana que ya "quiere" una humanidad mejor.

El camino único.

Y no existe modo de que Cuba se salve, fuera de la Revolución. Por desconcertante que sea la crisis de la pubertad, imposible evitarla para llegar a la madurez: —el suicidio no es solución;— el eunuquismo es degeneración.

El reinado de los explotadores toca a su fin: precipitémoslo. Cada día que pasa es una cuenta añadida al rosario de miserias de cientos de miles de cubanos. Entre la amargura de aquellos, derrotados, y la satisfacción de éstos, triunfantes, no hay elección. Los últimos son la humanidad; los otros no: los explotadores son las raíces del árbol del mal.

Los medios.

Los fines humanos se alcanzan por medios humanos. Cuba es una creación del ensueño amamantada por la dureza de la realidad económica. Cuba se realizará por el concurso activo de los hombres despiertos.

Con el barro caliente del trópico se modelan los brazos redentores; en todas las latitudes se alzan manos que votan la libertad cubana. Los brazos se hundirán en la entraña de la categoría histórica decadente para sacar oro; y las manos piadosas convertirán el oro en rifles, cuyos estampidos anuncien al mundo la liberación de Cuba.

Etica y Revolución.

"Pórtate de modo que tu conducta tenga valor universal" o —en términos marxistas— "actúa siempre en intérprete de la ley histórica":

—es santo destruír lo que daña;

—no es derecho el privilegio
que ahoga;

—cumplida su misión histórica,
la propiedad privada no es tabú;

—la vida que se opone al avance social,
no es respetable;

—la acción más meritoria del revolucionario
es marchar hacia el peligro;

—respeta al condenado por mejorar la humanidad:
él recuerda alguna contradicción histórica;

—la Revolución merece garantías:
es el mañana que se adelanta;

—a la Reacción no se le dén:
los muertos no tienen derecho a resurrección;

—la Revolución posee todos los derechos,
porque persigue todas las injusticias.

México, agosto de 1935.

La Ultima Huelga General en Cuba

Por AURELIANO SANCHEZ ARANGO

El movimiento de huelga general en Cuba de marzo de este año, responde, como todos los acontecimientos políticos de trascendencia, a un proceso previo que lo determina y lo explica. Sin trasladarnos a las causas remotas —todo el período de coloniaje económico con respecto al capital financiero yanqui— podemos revisar la situación inmediatamente anterior y encontrar en el panorama político los hechos fundamentales que condujeron a la huelga, de un modo directo y justificado.

La aparición del Gobierno de Mendieta señala el inicio de la reacción contrarevolucionaria, el sometimiento absoluto a los designios de la Embajada Norteamericana y a la dictadura militar que, ejercida por Batista, se lanzaba al restablecimiento del control pleno por las fuerzas conservadoras del país, las mismas que habían sido desplazadas por la caída de Machado. Así comenzó a surgir una legislación penal adecuada a las circunstancias y destinada a liquidar absolutamente la capacidad agresiva de las organizaciones trabajadoras y estudiantiles, de empleados públicos, maestros, etc., y las de los partidos políticos más radicalizados de la pequeña burguesía que comenzaban a postular con más o menos vacilaciones la necesidad de la lucha anti-imperialista. Esta legislación fué preparada por cuatro fuerzas combinadas en el poder, el A. B. C., el Partido Nacionalista de Mendieta, el Partido Acción Republicana de Miguel Mariano Gómez y el Partido Conservador del General Menocal. Las contradicciones interiores entre el A. B. C. y la dirección central del Ejército hicieron saltar a aquel del Gobierno y caer, sin prestigio y sin crédito públicos, en la oposición. El A. B. C. comenzó inmediatamente a sufrir las consecuencias de la legislación fascista que ella misma había elaborado.

Como concomitante natural, tanto el Gobierno como el Ejército fueron acercándose lentamente hacia las viejas fuerzas y organizaciones políticas, los líderes del Partido Liberal

y del Gobierno de Machado. Todas las medidas de justicia revolucionaria contra el régimen de Machado y contra los machadistas fueron siendo aminoradas, y protegidos tanto la vida como los intereses de los elementos más responsables del régimen anterior. Lo primero que hizo en este sentido el gobierno de Mendieta fué dejar en suspenso todas las sentencias de muerte que fueran dictadas contra esos elementos de un modo perfectamente legal y hasta con exceso de formalidades jurídicas por los llamados Tribunales de Sanciones. Mendieta alegaba sus escrúpulos para aplicar la pena de muerte y dejaba esa responsabilidad a la futura Asamblea Constituyente. Poco después, sin embargo, promulgó una ley poniendo a la disposición de los tribunales a los elementos civiles de la oposición y, más recientemente, esos tribunales han dictado dos sentencias de muerte que después sus pelotones de fusilamiento se han encargado de ejecutar. La dictadura militar, por otra parte, ha puesto especial cuidado en hacer una sistemática propaganda de terror con las ejecuciones, a través de la prensa, publicando fotografías enormemente ampliadas. En la actualidad los cines de los Estados Unidos exhiben la película del fusilamiento de José Costiello Fuentes, con lujo de detalles, y la crispante escena de la ejecución misma tomada desde un ángulo próximo.

El ciclo de la reacción contrarrevolucionaria prácticamente se ha cerrado ya, en sus fases de recuperación, con el cese de los Tribunales de Sanciones que juzgaban y penalizaban los crímenes del Gobierno de Machado, así como con la rehabilitación del Partido Liberal —el partido de Machado— y la concertación de un pacto entre éste y los Partidos Nacionalistas y Acción Republicana, para acudir unidos, bajo la bandera de un solo candidato, al fraude de las próximas elecciones que prepara el Gobierno.

Los Decretos-Leyes que establecieron el terror legal en Cuba crearon una verdadera red punitiva dentro de la cual no se podía dar un paso sin caer en los Tribunales de Urgencia constituídos al efecto. Las disposiciones principales y las penas severísimas establecidas —desde treinta y un días hasta la pena capital— se referían a las huelgas, las campañas de sabotage y de boycot, las asociaciones y reuniones, la tenencia de armas y de explosivos, la propaganda contra gubernamental y la injuria y la calumnia contra los funcionarios del Gobierno. Se creó un tipo de delito originalísimo que se llamaba la "apología del delito o del delicuente", y se dedicaron artículos especiales a la prensa y a los periodistas para tenerlos convenientemente controlados. El cuadro de esta legislación punitiva se completa con el procedimiento establecido en ella, privando al encausado de los más elementales instrumen-

tos de defensa y elevando a la categoría de prueba, la simple "confidencia" anónima, hecha a la policía o inventada por ésta. El "arbitrio judicial" quedó plenamente consagrado y a falta de pruebas o de una confidencia oportuna cuya identidad no tenía que ser revelada, la "convicción moral" del Tribunal bastaba para dictar una sentencia arbitraria e irresponsable de la que no podía apelarse en modo alguno. Los Tribunales de Urgencia trabajaban, día a día, en toda la Isla, como una enorme muela trituradora, insaciable y brutal que iba imponiendo lentamente el régimen del terror legal. Esta situación desembocó directamente en la huelga general de marzo, como única salida para las masas de la población ya que, según afirmaba un manifiesto del Comité de Huelga Universitario, y ello era reconocido generalmente, "no existía la madurez necesaria para llevar a cabo una Revolución."

En el momento en que la huelga general se inicia existían una serie de huelgas previas, aisladas, pero que no son su antecedente necesario ni están ligadas a ella en una relación causal. Los maestros públicos, los Institutos, Escuelas Normales y de Artes y Oficios, así como la Universidad y varios Sindicatos de trabajadores, habían planteado sus huelgas por la conquista de una serie de demandas propias, aunque incluyendo en algunos casos cierto apoyo recíproco y determinadas demandas políticas de carácter general. La Universidad, por ejemplo, no dejó en ningún momento de luchar por la libertad de los presos políticos víctimas de los Tribunales de Urgencia.

A fines de febrero, el Comité de Huelga Universitario discutió el llamamiento de huelga general y, después de acordado, comenzó sus trabajos preparativos acercándose a todas las organizaciones de trabajadores, de estudiantes, maestros, empleados públicos etc. para invitarlas a hacer el llamamiento a la huelga y participar en un Comité de frente único. Previamente en asamblea general de estudiantes, se elaboró un pliego de demandas que posteriormente fué aceptado y postulado por todos los frentes concurrentes a la huelga. Estas demandas eran: 1.—Derogación del Fuero Militar, cese de los militares y desmilitarización de los cuerpos policíacos. 2.—Restablecimiento de los principios democráticos: respeto a la vida ciudadana y derechos del hombre. 3.—Libertad de los presos políticos. 4.—Supresión de los Tribunales de Urgencia.

Es curioso y sumamente interesante constatar cómo el único llamamiento de huelga general que obtuvo respuesta unánime, después de la caída de Machado, fué el que lanzaron los estudiantes de la Universidad, que tienen una composición social amorfa y que no constituyen en el juego de las fuerzas

económicas una clase social, aunque psicológica y económicamente también procedan en su inmensa mayoría de las filas de la pequeña burguesía. Durante el período de año y meses que media entre las dos famosas huelgas, las organizaciones políticas, especialmente los partidos avanzados del proletariado, habían intentado sin éxito, repetidas veces, la huelga general. Los estudiantes en esta vez —la única que lo intentaron— supieron interpretar acertadamente las circunstancias objetivas y subjetivas del momento y, por estas circunstancias, su llamamiento obtuvo un profundo triunfo.

El Frente único, sin embargo, no pudo lograrse. Las contradicciones interiores existentes entre las organizaciones del proletariado explotaron en la misma reunión en que se planteó el comienzo y duración de la huelga y la proporción en que los distintos organismos debían participar en el Comité Central, y se crearon tantos Comités o frentes como fueron necesarios, agrupándose las organizaciones, de un modo espontáneo, de acuerdo con el grado de afinidad que las acercaba. Cuatro frentes surgieron así en cada uno de los cuales estaba representado el Comité Universitario, unidos sólo por éste vínculo y por el común pliego de demandas que había elaborado la asamblea estudiantil.

La desorganización de la huelga comenzó ahí mismo. Sin duda un control centralizado fué imposible evitar las anticipaciones de la masa, y dos días antes del señalado para comenzar, los obreros tranviarios declararon el paro, forzando, unas horas después, a los obreros de los Omnibus y, al siguiente día —el sábado diez de marzo— a los de los automóviles de alquiler. El transporte público quedó totalmente paralizado el domingo once, a las tres de la tarde, cuando se incorporaron a la huelga los ferrocarrileros de toda la Isla.

Por su parte, los empleados públicos de los diversos Departamentos del Estado, las Provincias y los Municipios comenzaron a parar aún antes, desde el martes seis en que iniciaron el desfile las Secretarías de Hacienda y de Instrucción Pública. A las doce de la noche del domingo, la paralización de las actividades fué completa en toda la Isla, con la sola excepción de los centrales azucareros, fuertemente custodiados por la Guardia Rural. El lunes, pues, la huelga general era una realidad absoluta. La Habana ofrecía un espectáculo de plena desolación con sus calles vacías y la población retraída, recogida en sí misma. El entusiasmo que marcó el inicio de este movimiento fué lentamente transformándose en un sentimiento de recelo y de miedo a medida que la actitud del Gobierno se iba perfilando y, al final, la población indefensa y sin armas, estaba sobrecogida de espanto y presa del terror

que la maquinaria militar desató sobre la Isla. Un balance incompleto de los primeros momentos acusaba 10 asesinatos y un número incalculable de detenciones que pasaba de dos mil. Entre los muertos, que aparecían destrozados en las calles, se encontraba el estudiante Armando Feito Insúa y su suegro Manuel Roque Fraga; Enrique Fernández Fernández, miembro del Comité gestor del Partido Auténtico, junto con Marcelino Fernández Cadenas, el chauffeur que lo conducía; José María Muñoz, Secretario del Sindicato de Panaderos; René Lago, José María Samson, José Díaz Dillas, Crescencio Freyre y Prudencio Abascal, todos obreros.

El número de cesantía de empleados públicos y particulares alcanzó más de diez mil, que siguió aumentando en sucesivos despidos, mucho tiempo después de la Huelga, con un promedio de veinte diarios en cada Secretaría.

Los locales de las organizaciones obreras fueron asaltados por la fuerza pública. Asaltados también, vandálicamente, y saqueados los locales de la Federación Médica de Cuba y del Colegio Médico de la Habana. La Universidad, los Institutos, Escuelas Normales y de Artes y Oficios, fueron tomados militarmente. Los periódicos, asaltados y clausurados. En las ciudades del interior y en el campo, nadie podía saber exactamente cuantas víctimas había costado a la huelga la represión militar.

En la misma tarde del lunes, la huelga estaba perdida y los transportes funcionaban operados por marinos, soldados y policías. El martes se acordó oficialmente el regreso al trabajo. El movimiento fué sencillamente aplastado, ahogado en sangre, y la persecución que siguió superó en ferocidad y saña a los períodos más agudos y críticos de la lucha contra Machado. Los sindicatos fueron todos declarados ilegales. La Constitución derogada y establecido el estado de guerra. La Autonomía universitaria cayó con la Constitución, y la Universidad aún sigue, como todos los centros de enseñanza, clausurada y ocupada militarmente. Jamás un gobierno ha podido acumular tal número de atrocidades en tan corto espacio de tiempo.

La suerte de esta huelga estaba naturalmente ligada a las orientaciones del Departamento de Estado norteamericano. El fracaso de Summer Welles en Cuba, con motivo del golpe del cuatro de septiembre, provocó una serie de vacilaciones y de fluctuaciones en la Embajada, sin que su posición llegara a perfilarse de un modo absoluto. Welles propició, directa o indirectamente, tanto el episodio del Hotel Nacional como el alzamiento del ocho de noviembre. Sustituído por Caffery, éste se dirigió directamente a la conquista del Ejército,

asegurándose la complicidad de Batista. De aquí surgió el Gobierno de Mendieta sólidamente apoyado por el Empajador Caffery. Pero lo que quedaba por resolver era si convenía al Departamento de Estado norteamericano una dictadura militar que "impusiera" la llamada normalidad, es decir, el libre juego y funcionamiento de los intereses económicos del imperialismo, o si, por el contrario, se debía fortalecer el poder civil atando las manos de Batista y de su ejército, levantando las instituciones civiles del Estado al nivel de un dominio real, sujeto, a su vez, al control de la Embajada. Durante algún tiempo estuvieron luchando ambas tendencias, sostenidas por Caffery la primera y por Welles la segunda, en una pugna sorda que se prolongó por meses. Un viaje realizado por Caffery a Washington, pocas semanas antes de la huelga general, decidió la discrepancia, en cuya decisión participaron los Secretarios de Estado y de Marina. El futuro inmediato de Cuba estaba demasiado ligado a las posibilidades de una guerra en la que los Estados Unidos se vieran obligados a participar y, por esta coyuntura, era indispensable el sostenimiento de una sólida maquinaria militar en Cuba. (En la actualidad Cuba cuenta, entre las distintas fuerzas armadas, incluyendo la policía, con un número de hombres tres veces superior, y aun mejor equipados, a lo que fué el formidable aparato de represión de que disponía Machado). Como base naval y azucarera de emergencia, Cuba representa un valor inestimable para los Estados Unidos en un caso de guerra, especialmente si ésta tiene el Pacífico por mar. La tesis de Caffery, pues, triunfó plenamente. El Embajador garantizó un apoyo absoluto al Ejército y le ofreció, en caso necesario, los créditos de urgencia y el material de guerra que fueran precisos. Batista y su ejército se lanzaron, de este modo apoyados, al aplastamiento de la huelga, reeditando las bárbaras masacres de la huelga bananera de Colombia, perpetradas también bajo la trágica protección de Mr. Jeffersson Caffery.

No obstante haberse perdido la huelga en el terreno de los resultados inmediatos, ella ha tenido la suprema virtud de haber deslindado los campos de un modo defintivo y de haber dejado perfectamente definida la fisonomía del gobierno tripartita, Caffery-Batista-Mendieta. Además, le ha mostrado al pueblo de Cuba la única salida que le queda en el camino de su liberación.

La Sindicalización y el Arbitraje Obligatorios

Por la Dra. OFELIA DOMINGUEZ NAVARRO

El terror legal en Cuba es una medida necesaria a la estabilidad del gobierno provisional. Mendieta no podía sostenerse tratando de engañar al pueblo con la farsa de una revolución niveladora. Por ello, abandonando toda demagogia, se afianza en el ejército y permite la dirección de su gobierno a Caffery, el embajador americano.

Es indiscutible que ha sido el proletariado, desde sus organizaciones de clase y bajo la dirección de la Confederación Nacional Obrera de Cuba, el que ha despertado en las amplias capas laboriosas de la población un estado de conciencia alarmante para los que medran con los intereses del pueblo. A Machado lo derriba un potente movimiento de huelga general. La CONC realiza en días, lo que no fueron capaces de realizar en años los partidos políticos de la oposición.

En la política del buen vecino da un marcado viraje ante estos acontecimientos. El embajador americano, representante de los 1,200 millones de dólares invertidos en Cuba por los grandes financieros Norte, dicta la única medida posible: el terror. Y el terror aparece legalizado. Se le presenta al pueblo en Decretos-Leyes. Estos Decretos son un ataque al proletariado. La agresión la inicia el decreto-ley número 3, primero en la serie de medidas legislativas que van a herir a los trabajadores, enemigos formidables, en un país, donde la base de la riqueza es la explotación. La protesta por los bajos jornales, la jornada de las ocho conquistada por los obreros azucareros; las luchas de bahía, la corriente visible ya, hacia la organización tipo sindical entre los empleados públicos, todo esto venía a exteriorizar una peligrosa actitud de los trabajadores. Se les pretende atajar en su avance revolucionario, destruyendo todas sus conquistas. Recibe los primeros golpes el derecho de huelga que se intenta regular. Al derecho de regulación, se responde con nuevos y más intensos movimientos huelguísticos. Hasta en la misma Secretaría del Trabajo, se declara huelga de solidaridad. Los obre-

ros, los empleados, los profesionales, todos los que trabajan, se organizan para su defensa. El gobierno contesta, creando los odiados Tribunales de Urgencia. Contra ellos se levanta una fuerte protesta popular. Este aparato de terror, los repetidos ataques a las organizaciones de clase y a los sinceros anti-imperialistas, genera la huelga general de marzo último.

Frente a este nuevo acontecimiento, la dictadura militar, mal disimulada tras estas medidas de terror, se abre paso y rompe los últimos vestigios de autoridad civil. Los Sindicatos son destrozados. La CONC es declarada ilegal y enemiga del Gobierno. Se encarcela, se tortura y se asesina. La Comandancia Militar ordena no queden en sus puestos los empleados complicados en la última huelga. Las cesantías se dictan en mesa. El ejército persigue con saña brutal a los huelguistas. Se arma y protegen verdaderos ejércitos de rompe-huelgas a los que se le garantiza la impunidad.

Pero se necesitaba algo más. Todo ese terror salvaje desperdigado en cientos de Decretos-Leyes, no podía presentar a los trabajadores cubanos una invulnerable muralla. Es evidente que los Sindicatos subsisten, que la CONC se mantiene en su puesto y asesta duros golpes a los grandes pulpos que viven de la sangre del pueblo trabajador. Es una realidad también, que el sentimiento de hostilidad contra la fuerte penetración imperialista en la isla, ha llegado hasta la conciencia del pueblo. Ante esto, la Secretaría del Trabajo se da a la tarea de fabricar un monstruo: LA LEY DE SINDICALIZACION FORZOSA, En ella se reúne y refuerza toda la legislación anti-obrera dictada anteriormente. El provecho constituye un verdadero atentado al proletariado, a los empleados públicos y a los profesionales, y supera en crueldad a los decretos-leyes 3 y 51 de 1934.

Este proyecto, haciendo gala de la más atrevida demagogia, reconoce a los patronos y obreros el derecho de asociarse para la defensa y protección de sus derechos, pero en realidad, el proyecto resulta todo él, una amplia medida de protección a las empresas imperialistas y a los capitalistas nativos y extranjeros.

Salta a primera vista la gran diferencia que existen entre los derechos y deberes de los patronos y obreros. El artículo 9 expresa: "los Sindicatos no podrán imponer juramentos, adoptar acuerdos, ni realizar actos encaminados a menoscabar la libertad individual y, especialmente, la de contratación y de trabajo". Como vemos, si un obrero quiere trabajar por menor jornal que el impuesto por el Sindicato o quiere romper una huelga, el Sindicato no puede impedírselo. Por encima de todo hay que salvar la "libertad individual" Pero las cosas no resultan así cuando se trata de la di-

rección. La libertad individual encuentra un torniquete de hierro en el artículo 13, al declarar éste que, LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA DIRECCION OBLIGAN CIVILMENTE AL MISMO". Frente a la petición de aumento de jornal o de una huelga, por ejemplo, la dirección si puede menoscabar la "libertad individual". de los obreros.

Podemos decir que esta ley constituye, a más de robo, violación descarada de todos los derechos de los obreros en favor de las Empresas y patronos. Basta la lectura del artículo 32 "el patrono admitirá libremente los asalariados que necesite para su explotación, sin que los sindicatos o empresas puedan imponer restricción alguna a ese derecho."

Es ilusorio que se pueda cumplir una legislación obrera, si el obrero no dispone del arma fundamental del proletariado: el derecho de huelga. Pues bien, este derecho queda suprimido en el Proyecto de Sindicalización Forzosa. En su lugar se entroniza el arbitraje obligatorio que ya consignaban los decretos-leyes anteriores. La ley no dice francamente que está prohibida la huelga porque no conviene a sus fines decir las cosas con toda claridad, pero ello se desprende de los artículos 41, 42, 43, 44 y 45. En efecto, de estos preceptos se deduce:

PRIMERO: "Cualquier discrepancia que surja entre los obreros y patronos se resolverá por una comisión mixta, integrada por un representante del Sindicato, un delegado del Patrono y un delegado de la Secretaría del Trabajo".

SEGUNDO: "En caso de que no sea satisfactoria la resolución de esta comisión para una parte, ésta puede acudir a la Comisión Nacional de Cooperación o al Secretario del Trabajo."

TERCERO: "Si después de agotar todos los medios legales, los obreros tienen la suerte de obtener de la Secretaría del Trabajo el "permiso" para declarar la huelga, éstos no podrán todavía hacer uso de ese permiso, mientras no cumplan los siguientes requisitos: A) Citar una Asamblea General a la cual deben asistir, por lo menos, el 80 por ciento de los miembros del Sindicato. Si falta uno solo de ese 80 por ciento, la Asamblea no se puede celebrar, etc.

La imposibilidad de la huelga queda de manifiesto, hasta para los obreros más atrasados. El artículo 35 en su inciso 2, determina que "se considerarán ilícitas las huelgas cuando se declaren contra el laudo de una Comisión Nacional Cooperación Social, o contra una resolución definitiva de la Secretaría del Trabajo". Desde luego que la Comisión y la Secretaría del Trabajo pondrán todo su empeño en obtener laudos y resoluciones definitivas, según los cuales toda huelga será ilícita.

Las huelgas solidarias están prohibidas en la nueva ley. "En ningún caso se decretarán sino en virtud de reivindicaciones propias. Por lo tanto, se consideran ilícitas las huelgas de solidaridad y las acordadas por Federaciones y Sindicatos." Como la ley permite crear dentro de cada industria tantos Sindicatos, como patronos existan en la misma, resulta, que no sólo no podrán declarar huelga de solidaridad los obreros de otras industrias, sino tampoco los de la misma. Las huelgas de carácter político quedan esrictamente prohibidas. Hoy que existen más de 3,000 prisioneros en las cárceles, los trabajadores se ven, según la ley, impedidos de exigir su libertad.

Otro aspecto anti-obrero de la ley es la función que asume el Gobierno en las huelgas. Establece el artículo 44 que "los servicios de transporte, fluído, gas, agua y demás indispensables a la vida colectiva, se atenderán en todo tiempo por los funcionarios y empleados de la administración pública, AUN CUANDO SECTORES DEL TRABAJO SE DECLAREN EN HUELGA". Este artículo autoriza con marcado cinismo a las Compañías imperialistas —en cuyas manos se encuentran la mayoría de las empresas de servicios públicos— a realizar impunemente la más audaz ofensiva contra sus trabajadores, pues aun autorizada la huelga por el Gobierno, ésta es inefectiva desde el momento en que el trabajo no se paraliza.

La acción anti-obrera de la ley tiene su complemento en la reglamentación de la sindicalización. En este aspecto, determina la constitución obligatoria de Sindicatos de Empresa. Se ataca a la juventud trabajadora, en un país donde sus posibilidades se ven limitadas. Los jóvenes menores de 18 años no podrán sindicalizarse. Es indudable que la sindicalización forzosa viene a constituír un atentado contra el derecho de libre organización, pero es un magnífico baluarte desde el que se defienden los derechos del patrono.

La ley obliga a los trabajadores a pagar el Sindicato. El patrono está autorizado para descontar del salario la cuota que le corresponda. Al mismo tiempo la ley mantiene un aparato de amenaza a los trabajadores. Este lo integran los desocupados. Todo obrero que lleve más de seis meses sin trabajar no puede pertenecer al Sindicato. Así se mata en él el espíritu de lucha que inyecta el sindicato y se nutren las filas de los rompe-huelgas.

Además, de la intervención directa que ejerce sobre los Sindicatos la Secretaría del Trabajo, que tiene derecho a intervenir en las Asambleas y a llevar el control de las finanzas, estableciendo también la votación secreta, la Ley, previsora siempre, prohibe a los dirigentes de los Sindicatos actua-

les, ser dirigentes en los nuevos Sindicatos hasta pasados dos años. El propósito del hábil legislador salta a la vista. Se quiere llevar a la dirección elemento nuevo inexperto y de fácil manejo.

Estos son, en síntesis, los puntos más importantes de la Ley con que se pretende reducir al heróico proletariado cubano, a los profesionales y a los empleados públicos que se han organizado y luchan por sus demandas específicas, por los derechos democráticos y por la liberación nacional de Cuba. A este intento contesta el proletariado con los acuerdos tomados en la Conferencia de Frente Unico convocada por la Federación Sindical Regional de la Habana. La lucha se inicia:

1.—Contra los proyectos de ley de sindicalización obrera que tienda a menoscabar o restringir el derecho de libre organización. Por la conquista del derecho de libre organización para todos los trabajadores en general.

2.—Por los derechos democráticos del pueblo.

3.—Por la Unidad Sindical Obrera.

En el IV pleno de la CNOC, efectuado los días 21 y 22 del pasado mes, a más de reforzarse los acuerdos del Frente Unico, se acuerda, frente al intento del Gobierno de lograr por medio de unas elecciones amañadas para dar estabilidad legal a todas estas medidas de agresión fachista, realizar un activo boycot a las elecciones señaladas para el 15 de diciembre del presente. De persistir el gobierno en su intento, la CONC llevará a cabo una amplia movilización de masas, a fin de decretar el 14 de diciembre la huelga general.

Necesidad de un Frente Unico del Proletariado Nacional

(Excitativa de la Confederación Nacional Obrera de Cuba)

El frente único popular, se hace cada día más indispensable. Después de dos años de luchas cruentas de las masas por librarse del yugo imperialista y de sus lacayos cubanos, Cuba se encuentra hoy nuevamente como en los peores tiempos de Machado. Los Welles y los Caffery en defensa de los poderosos bancos y Compañías imperialistas, poseedoras de las riquezas principales de nuestro país —son los que disponen ahora de las libertades, derechos y vidas de la inmensa mayoría del pueblo.

Batista y Mendieta al servicio de estos bancos y empresas extranjeras, aplican sobre nuestras masas laboriosas una política de hambre, de explotación inicua y de un terror medioeval.

Son los bancos imperialistas que despojan a los campesinos del Realengo 18 de sus tierras. Son los grandes hacendados yanquis que no liquidan a los colonos sus zafras. Es Caffery que ordena disparar los fusiles de Batista contra Terry y Castiello. Es en la Embajada yanqui donde se acuerda la disolución de los sindicatos obreros, el cierre de nuestros centros de enseñanza y el despido del trabajo de miles de empleados públicos, maestros, profesionales y obreros. Son los opresores yanquis, unidos con los grandes comerciantes e industriales españoles, quienes mantienen en nuestro país la desvergonzada discriminación contra la tercera parte de nuestra población, los negros.

¡ATAJEMOS EL RESUCITAR DEL MACHADISMO!

Todo esto sucede porque el pueblo está desunido, porque nuestro pueblo no ha sabido unirse en un solo bloque contra el imperialismo y los traidores a la patria. Batista, Mendieta y toda la camarilla de politicastros liberales, menocalistas,

etc., que se disputan el derecho de ser lacayos del poder extranjero yanqui. Si esta unión de todos los oprimidos y explotados hubiese existido, no tuviéramos ahora este cuadro bochornoso en nuestro país.

A la clase obrera, que tanto ha hecho por libertar al país de la dictadura sangrienta de Machado y poner freno a la explotación inhumana del imperialismo, le incumbe la tarea histórica de convertirse en la columna vertebral de todo el pueblo en su lucha unida contra el imperialismo y por la independencia nacional de Cuba. Los sindicatos obreros deben responder al llamamiento del Partido Comunista con una propaganda intensa por el Frente Popular Anti-Imperialista y con su adhesión inmediata al mismo. Los sindicatos, los obreros de las fábricas, los obreros auténticos, guiteristas, anarquistas y comunistas deben tomar resoluciones apoyando al Frente Popular Anti-Imperialista expresando su voluntad a los Comités y dirigentes del PRC y de la Joven Cuba, tanto en escala nacional como local, para que éstos acepten las repetidas proposiciones del Partido Comunista de constituir conjuntamente el Frente Popular Anti-Imperialista.

Uniéndose el proletariado mismo como clase, haciendo el frente único de los sindicatos, gremios y todas organizaciones obreras, logrando la unidad de los sindicatos, es como se forjará mejor esa fuerza popular unida, tan necesaria para derrocar el poder del imperialismo en Cuba y conquistar para todo el pueblo un régimen de libertad y de democracia, bajo un gobierno popular anti-imperialista.

LA FORMACION DEL FRENTE UNICO

Con la asistencia de veintisiete (27) organizaciones obreras de la Región de la Habana, se celebró el pasado 19 de julio, la Conferencia de Frente Unico convocada por la Federación Sindical Regional de la Habana, para tratar sobre el proyecto de Ley de Sindicalización Obrera, hecho por la Secretaría del Trabajo y pendiente de aprobación del Gobierno.

Unánimemente se manifestaron todos los delegados allí presentes en contra del citado Proyecto de Ley, por entender que tiende a separar y dividir los sindicatos en varios más pequeños y aislados, sin fuerzas, y que en general dicha ley menoscaba todos los derechos de los trabajadores en beneficio de los intereses patronales. Del entusiasmo y de la decisión de lucha que brotaba de todos los pechos, se forjó la creación de un Comité de 15 compañeros, con un Buró de 5 compañeros elegidos de su seno, para luchar:

1o.—Contra todos los proyectos-ley de sindicalización obrera que tienda a menoscabar o restringir el derecho de libre organización. Por la conquista del derecho de libre organización para todos los trabajadores en general.

2o.—Por los derechos democráticos del pueblo.

3o.—Por la Unidad Sindical de la clase obrera.

Se acordó que cada organización lanzaría un manifiesto llamando a sus integrantes y al resto de la clase obrera a participar activamente en esta campaña a través de protestas colectivas, por cartas o telegramas dirigidos al Consejo de Estado, al Presidente de la República, a la Secretaría del Trabajo y al Coronel Batista en Columbia, celebrando asambleas y mítines donde se explique a los trabajadores la necesidad de luchar contra toda esta clase de ley. El Comité elegido acordó también lanzar un manifiesto.

Frente a la necesidad de enrolar en esta campaña a la mayoría de la clase obrera, así como también a otras capas de la población que resultarían grandemente afectadas en sus intereses por la citada ley, la Conferencia acordó convocar a otra Conferencia de Frente Unico más amplia a la cual se espera que asistan todas las organizaciones de la Región de la Habana (se calculan más de setenta) así como también las organizaciones y representaciones de los empleados públicos, estudiantes, maestros y profesionales. Posteriormente y en junta celebrada al efecto, el Comité Pro-Libre Organización Obrera ha acordado que esta Conferencia se celebre el día 3 de agosto, orientándose al mismo tiempo hacia la celebración de un mitin público en un teatro de la capital. Al mismo tiempo se va abrir una encuesta para que tanto obreros como profesionales e intelectuales den su opinión sobre tan importante cuestión.

IMPORTANTE

LA EDITORIAL "FUTURO" EN SU AFAN DE SERVIR DE VEHICULO DE DIFUSION A LAS NUEVAS IDEAS FILOSOFICAS, CIENTIFICAS Y POLITICAS, INICIARA EN BREVE LA PUBLICACION DE LOS PRINCIPALES LIBROS DE TEXTO QUE SE EMPLEAN EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE RUSIA.

EL LENGUAJE SENCILLO Y CLARO EN QUE ESTAN ESCRITOS, PERMITE QUE ESTAS OBRAS ESTEN AL ALCANCE DE LAS PERSONAS QUE SE INICIAN EN EL CONOCIMIENTO SISTEMATICO DE LOS DIVERSOS FENOMENOS DEL UNIVERSO Y DE LAS LEYES QUE LOS RIGEN. AHORA BIEN, COMO EL CONOCIMIENTO DE ESTOS FENOMENOS ES PRECISAMENTE LA BASE DE LA ENSEÑANZA SOCIALISTA QUE SE IMPARTE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SEGUNDARIAS DE MEXICO, QUEREMOS PRESTAR UN POSITIVO SERVICIO A LOS PROFESORES Y A LOS ALUMNOS DE NUESTRO PAIS AL LLEVAR A CABO TAL PUBLICACION.

LOS LIBROS QUE PUBLICAREMOS SON LOS TEXTOS DE FISICA, DE QUIMICA, DE GEOGRAFIA, DE HISTORIA, DE ZOOLOGIA, DE BOTANICA, DE PRINCIPIOS SOBRE LA EVOLUCION, ETC., ETC.

PARA INFORMES: MOTOLINIA 19.—TELEFONOS: ERIC.: 3-70-11 Y MEX.: L-33-94.

PRODUCCION DE PETROLEO DE LA COMPAÑIA "PETROLEOS DE MEXICO", S. A.

La Compañía recibió con fecha 31 de enero del año en curso 37 pozos productivos que formaban parte del activo del "Control de Administración del Petróleo Nacional" y que están localizados en el derecho de Vía de los Ferrocarriles, en las Zonas Federales de los ríos Pánuco y Tamesí, en el lote 176 de Amatlán y en el lote 26 de Zacamixtle.

Las cantidades de petróleo que han producido estos pozos hasta el 30 de junio son las siguientes:

PETROLEO PESADO-PANUCO, POZOS DE LA COMPAÑIA

Febrero	27,638.35	barriles.
marzo	30,573.24	„
abril	29,041.03	„
mayo	29,685.48	„
junio	27,466.67	„
	144,404.77	barriles.
Participaciones en otros pozos	6,420.35	„
Suma	150,825.12	
Menos regalías	21,083.79	
Total Petróleo de Pánuco	129,741.33	barriles.
Con un valor en Terminal de	$ 420,361.90	

PETROLEO LIGERO-TUXPAN, POZOS DE LA COMPAÑIA

Febrero	8,467.50	barriles.
marzo	9,260.79	„
abril	9,134.36	„
mayo	9,301.10	„
junio	8,524.52	„
Suma	44,688.27	barriles.
Menos 5% regalía superficiario	2,234.41	„
Total Petróleo de Tuxpan	42,453.86	barriles.
Con un valor en Terminal de	$ 96,709.89	

LIBROS

EL ATENEO

Madero No. 27
México, D. F.

AL SERVICIO DE LOS CAMPESINOS, por Cristóbal de Castro. Un tomo, 283 págs.$ 3.15

LIBERTAD Y AUTORIDAD, por Marcelino Domingo. Un tomo, 462 páginas, en rústica . . . . . „ 4.15

EL ESTADO SOCIALISTA, por Javier Bueno. Un tomo 250 páginas, en tela . . . . . „ 3.15

CARLOS MARX (Historia de su vida), por Franz Mehring. Un tomo 576 páginas, encuadernado. . . . . „15.50

MIEDO AL PORVENIR? (Democracia y Comunismo) Luis H. Alfonso. Un tomo 180 páginas. . . . . „ 1.50

Solicite nuestro Catálogo de Obras de Organización Comercial e Industrial.

Tostado Grabador
S. C. L.

Mina 150

Eric. 2-79-11 Mex. Q-20-32

LOS MEJORES GRABADOS POR LOS

PRECIOS MAS BAJOS

El Alcohol de 96° perfectamente deodorizado neutro, que ofrece a a sus clientes el Ingenio de San Cristóbal, es el mejor para Licores y Perfumería. - - - - - -

Rusia en el Pasado y en el Presente

El Socialismo frente al Capitalismo

La verdad sobre la Unión de Repúblicas Soviéticas

El Porvenir del Socialismo

Próximamente, número dedicado a la U. R. S. S.